FINANCIACIÓN CLIMÁTICA PARA UNA TRANSICIÓN JUSTA: ASÍ SE MUEVE EL DINERO



Tercer estudio anual de ActionAid de Así se Mueve el Dinero





ÍNDICE

Siglas y acrónimos	
Resumen ejecutivo	5
Introducción	9
Apartado 1: Crisis climática	10
Apartado 2: Cambio sistémico, mejor que cambio climático	13
Apartado 3: Reforma de las finanzas	33
Apartado 4: Datos sobre el flujo de la financiación climática hacia una transición justa	36
Apartado 5: Conclusiones y recomendaciones: el camino a seguir	45
Anexo: Resumen de la metodología	49

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AIE Agencia Internacional de la Energía

BECCS bioenergía con captura y almacenamiento de carbono

BMD banco multilateral de desarrollo

CDR eliminación de dióxido de carbono

CFI Corporación Financiera Internacional

CIJ Corte Internacional de Justicia

CMNUCC Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

CO2 dióxido de carbono

COP Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FIC Fondos de Inversión en el Clima

FMI Fondo Monetario Internacional

FVC Fondo Verde para el Clima

G20 Grupo de los 20

Grupo de los Ocho

GEI gases de efecto invernadero

IPCC Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

N2O óxido nitroso

OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

OIT Organización Internacional del Trabajo

PIB producto interior bruto

SRM gestión de la radiación solar



Apenas se destina financiación climática a apoyar a las personas trabajadoras y a las comunidades para emprender transiciones justas.

Es absurdo.

La crisis climática sigue agravándose, pero la del coste de la vida y la creciente inseguridad económica aumentan la resistencia a la acción por el clima en todo el mundo. Por tanto, es hora de que quienes formulan las políticas climáticas extraigan las lecciones importantes y se aseguren de que las prioridades de las personas ocupen un lugar destacado en todas las respuestas climáticas. De cara al futuro, la acción climática debe fundamentarse en un planteamiento conocido como **transición justa**, que dé respuesta a las necesidades de las personas trabajadoras, las mujeres y las comunidades.

La alarmante proximidad al umbral de calentamiento de 1,5 °C fijado en el Acuerdo de París es una clara señal de que las medidas contra el cambio climático han sido y siguen siendo altamente insuficientes. Urge eliminar progresivamente los sectores contaminantes de la energía y la agricultura e impulsar las energías renovables y la agroecología. A pesar de ello, las dos industrias con mayor responsabilidad en el cambio climático —los combustibles fósiles y la agricultura industrializada— siguen expandiéndose sin cesar.

El reconocimiento público del papel de la agricultura industrial en el cambio climático es mucho menor que en el caso de los combustibles fósiles, a pesar de que el sector de la agricultura y el uso de la tierra es el más contaminante después de estos.¹ La mayor parte de estas emisiones se deben a la deforestación provocada por la agricultura industrializada, a su dependencia de los fertilizantes fósiles y al uso de ganado criado en explotaciones ganaderas intensivas.² Ahora que las negociaciones sobre el clima de la COP30 se van a celebrar en la ciudad amazónica de Belém, el papel de la agricultura industrial en la destrucción del llamado pulmón de la Tierra para obtener soja, maíz y carne de vacuno está bajo escrutinio.

Al mismo tiempo, la agricultura no solo es el sector más vulnerable a los efectos del cambio climático, sino también el sector que más empleos genera del mundo: proporciona **un medio de vida a una cuarta parte de la población mundial**, de la que casi la mitad son mujeres.³ Esto pone de relieve la necesidad de aplicar meditados planteamientos de transición justa a la acción climática en la agricultura y los sistemas alimentarios, además de en otros sectores como la energía y la extracción de minerales esenciales.

De hecho, en muchas partes del mundo, la personas trabajadoras, las dedicadas a la agricultura y los miembros de las comunidades, que ya tienen buenas razones para preocuparse por el cambio climático, están aún más preocupados ante la posibilidad de que la estrecha lógica de la contabilidad del carbono, sumada a las políticas climáticas impuestas, perjudique sus medios de vida, su seguridad alimentaria o su acceso a la tierra y la energía. Las personas empleadas en los sectores de los combustibles fósiles y de la agricultura industrial pueden sentirse demonizadas, atacadas y culpadas de la crisis climática. No obstante, la mayoría están objetivamente sobrecargadas, asfixiadas económicamente, explotadas y, a menudo, atrapadas. Muchas temen que la acción climática agrave sus ya insostenibles cargas o arruine por completo sus medios de vida.

Estas preocupaciones pueden favorecer la resistencia política y local a la acción climática. Además, cada vez con más frecuencia, actores que buscan polarizar el debate y fomentar el escepticismo climático se aprovechen cínicamente de estos temores. Por ello, los planteamientos de la acción climática deben tener en cuenta, en lugar de ignorar, las preocupaciones legítimas de la población sobre la precariedad de sus medios de vida, el coste de la vida y, especialmente, sus derechos humanos a la tierra, el agua y la seguridad.

Así pues, ha llegado el momento de aprender de los aciertos y errores de la acción climática, actualizarla y transformarla en un proceso centrado en las personas y orientado a una transición justa. En otras palabras, es

hora de que la transición justa fundamente la **Acción Climática 2.0**, a fin de permitir, impulsar y acelerar las transformaciones climáticas.

Los planteamientos de transición justa sitúan a las personas en el centro y garantizan que quienes se ven más afectadas por los cambios climáticos y económicos no se queden atrás, sino que reciban apoyo y se promueva su empoderamiento.

Los cuatro principios de ActionAid para la transición justa pueden garantizar que tanto el proceso como el resultado de la acción climática sean verdaderamente justos:

- Garantizar procesos participativos e inclusivos que den a las personas trabajadoras, las mujeres y las comunidades una oportunidad real de expresar sus preocupaciones y de forjar un futuro mejor para ellas y para el clima
- Desarrollar planes y marcos políticos integrales que ayuden a las personas a llevar a cabo las transiciones y afrontar las posibles repercusiones sobre sus medios de vida, por ejemplo, con estrategias regionales de diversificación económica, formación y reciclaje profesional, y con la prestación de ayudas a la renta cuando sea necesario
- Atajar (y no exacerbar) la desigualdad, por ejemplo, garantizando empleos dignos, alimentos y energía asequibles; acceso a los servicios públicos; derechos garantizados, y la atención prioritaria de las necesidades de las mujeres y las comunidades marginadas
- Impulsar un cambio sistémico en favor de las personas, la naturaleza y el clima que trascienda la estrecha lógica de la contabilidad del carbono y el falso ecologismo de las empresas—, para abandonar los combustibles fósiles y la agricultura industrial nociva y promover soluciones transformadoras que protejan los ecosistemas y los derechos de las personas

La financiación climática es un motor fundamental de la acción climática y las transiciones justas. Buena parte del análisis sobre los complejos aspectos políticos de la financiación climática ha girado en torno a la lamentable escasez de fondos aportados por los países ricos y a la preocupante realidad de que, hasta la fecha, dos tercios de esta financiación se hayan otorgado en forma de préstamos, y no de subvenciones.⁴ Sin embargo, cuando se trata del impacto de la financiación climática, es necesario plantear otras preguntas: ¿Qué actividades reciben apoyo (y cuáles no)? ¿Contribuye realmente la financiación climática a situar a las personas en el centro de la acción climática?

En este informe, por tanto, analizamos las políticas y las propuestas de financiación de los dos mayores programas multilaterales de financiación climática del mundo que comparten públicamente sus datos: el **Fondo Verde para el Clima (FVC) y los Fondos de Inversión en el Clima (FIC)**. Desarrollamos un análisis cuantitativo de los proyectos de mitigación y transversales, a fin de comprender en qué medida estos fondos multilaterales están financiando y facilitando transiciones justas en sus esfuerzos por reducir las emisiones.

Según un nuevo estudio de ActionAid:

- De la financiación multilateral para la mitigación del cambio climático, se ha destinado a apoyar transiciones justas el increíblemente bajo porcentaje del 2,8 %, es decir, únicamente 630 millones de dólares estadounidenses (USD) en más de una década.
- Por lo tanto, solo un dólar de cada 35 se ha destinado a apoyar transiciones justas. Los planteamientos de transición justa de la acción climática están asombrosamente infrafinanciados.
- Menos de uno de cada 50 proyectos (1,9 %) financiados por el FVC y los FIC escuchaban y apoyaban adecuadamente a las personas trabajadoras, las mujeres y las comunidades mediante una transición justa.

- Casi todos los proyectos de transición justa se financiaron a través del FVC, pero menos de uno de cada 18 de ellos (10 de 178 proyectos, es decir, solo el 5,6 %) cumplía adecuadamente los criterios de transición justa. Solo dos de los 466 proyectos de los FIC (0,4 %) apoyaban la transición justa.
- El multimillonario Jeff Bezos ha gastado más en comprar y utilizar su superyate (635 millones de dólares)⁵ de lo que los fondos multilaterales para el clima han invertido en la transición justa en todo el Sur Global.

Los flujos de financiación climática no están atendiendo la necesidad de una transición justa en la acción climática ni otorgando la debida prioridad a la participación de las personas, sus derechos o sus medios de vida. Mientras tanto, las políticas institucionales del FVC, los FIC y sus instituciones ejecutoras solo existen parcialmente y sobre el papel y presentan grandes carencias prácticas a la hora de apoyar las transiciones justas.

La falta de suficiente financiación para el clima, el creciente escepticismo climático y el falso ecologismo de las empresas están frenando la acción transformadora que se necesita con urgencia para evitar una drástica emergencia climática. Urge reformar las políticas climáticas, la financiación de la lucha contra el cambio climático y la formulación de propuestas climáticas para que la transición justa sea un planteamiento central de la acción por el clima. Es hora de aplicar lecciones importantes a las políticas climáticas y los flujos financieros que las sustentan: deben dar prioridad a las transiciones justas centradas en las personas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las comunidades, reducir la resistencia y favorecer las transformaciones.

Es evidente que urge reformar las políticas climáticas, la financiación de la lucha contra el cambio climático y la formulación de propuestas climáticas para que la transición justa sea un planteamiento central de la acción por el clima.

Recomendaciones:

- 1. Financiación climática: los países ricos y contaminantes deben hacer lo que les corresponde, que es aportar cada año billones de dólares estadounidenses en financiación climática en forma de subvenciones, de modo que los países del Sur Global, que se encuentran en primera línea de la crisis climática, puedan adoptar las medidas necesarias para garantizar una transición justa. En la COP30, los Gobiernos deben reconocer inequívocamente que los instrumentos de financiación privada —como los préstamos, las inversiones o las compensaciones de las emisiones de carbono no sustituyen a una verdadera financiación pública basada en subvenciones y no bastan para suplir las carencias existentes cuando se trata de transiciones justas o de las medidas climáticas que se necesitan con urgencia.
- 2. Fondos multilaterales para el clima: el Fondo Verde para el Clima (FVC) debe aumentar su apoyo a las transiciones justas mediante la mejora de su orientación, asignaciones, formatos de propuesta y políticas institucionales. Los países y las instituciones que desarrollan proyectos deben integrar activamente la transición justa en su planificación y formulación de propuestas, en colaboración con las personas trabajadoras y las comunidades. Entretanto, el hecho de que los Fondos de Inversión en el Clima (FIC) no hayan apoyado proyectos de transición justa y que obtengan pobres resultados en la mayoría de los indicadores de transición justa pone de manifiesto las deficiencias fundamentales de los FIC y de su gobernanza, dirigida por los BMD. Se recomienda, por tanto, suprimir los FIC tal como estaba previsto cuando se crearon. Todos los proyectos nuevos o en curso deben centrarse en la participación de las comunidades y las personas trabajadoras, e incorporar una sólida supervisión que garantice el respeto de los derechos y el cumplimiento de los principios de transición justa.

- 3. Transiciones justas a escala nacional y subnacional: Las políticas gubernamentales en materia de energía, agricultura e industrias extractivas deben eliminar progresivamente el uso de combustibles fósiles y la agricultura industrial nociva, así como acelerar el paso a las energías renovables, la agroecología y el abastecimiento responsable de minerales. Estas transformaciones deben guiarse por planteamientos de transición justa que incluyan la planificación participativa, el reciclaje profesional, la diversificación económica, la protección social, los servicios públicos, la inclusividad de género y la salvaguarda de los derechos. Los planteamientos de transición justa también deben incorporarse de manera intrínseca al diseño y la financiación de los proyectos destinados a aplicar estas políticas.
- 4. Negociaciones climáticas en la CMNUCC: Las negociaciones sobre el clima en el marco de la CMNUCC durante la COP30 deben acordar un nuevo Mecanismo de Acción de Belém, que promueva una transición justa mundial en el marco del Programa de Trabajo sobre una Transición Justa. El mecanismo propuesto debe abarcar un planteamiento económico integral, que incluya la energía, la agricultura y los minerales, así como coordinar las medidas dentro y fuera de la CMNUCC para establecer un rumbo común; crear una red mundial de colaboración e intercambio de conocimientos, y apoyar la implementación facilitando el acceso de la transición justa a la financiación, la capacitación y la transferencia de tecnología. Asimismo, debe contribuir a eliminar las barreras a la transición justa, como las relacionadas con las injusticias del comercio, la inversión y la deuda.

INTRODUCCIÓN

La acción climática se enfrenta a múltiples barreras, entre ellas la falta de financiación, la inseguridad económica, el escepticismo climático y el falso ecologismo generalizado. Ha llegado el momento de que el concepto de **transición justa** pase al primer plano y oriente los flujos de financiación climática.

En este informe se presentan los principios fundamentales de una transición justa y se analiza en qué medida los flujos de financiación climática —en particular los procedentes de los fondos multilaterales—respaldan este planteamiento.

En el **apartado 1**, se describe el contexto de la crisis climática, que cada año provoca efectos más frecuentes e intensos y perjudica de forma desproporcionada a las poblaciones del Sur Global, es decir, a quienes menos han contribuido a las emisiones globales.

En el **apartado 2** se explica por qué, a medida que pasamos de un sistema contaminante de combustibles fósiles y agricultura industrial a otro de energías renovables y agroecología, se necesitan planteamientos de transición justa para combatir la desigualdad, crear oportunidades de subsistencia y proteger los derechos. El concepto fue desarrollado inicialmente por los sindicatos para salvaguardar los derechos de las personas trabajadoras y las comunidades. En este documento se propone un marco de principios de transición justa que oriente los procesos y resultados de los sectores de la energía, la agricultura y los minerales esenciales, de modo que la acción climática pueda atender las necesidades de las personas, dar respuesta a las preocupaciones, reducir la resistencia y favorecer la transformación.

El apartado 3 se centra en los pasos necesarios para reformar el sistema financiero.

En el **apartado 4** se evalúa la financiación climática que se canaliza a través de los fondos multilaterales para el clima —el Fondo Verde para el Clima (FVC) y los Fondos de Inversión en el Clima (FIC)—, a partir de una serie de indicadores de transición justa. Los datos disponibles revelan arrojan un resultado alarmante: **menos del 3 % de la financiación climática gestionada por el FVC y los FIC ha respaldado planteamientos de transición justa** en la reducción de emisiones.

Por último, en el **apartado 5**, presentamos las conclusiones y formulamos recomendaciones para orientar las políticas y los flujos financieros hacia transiciones justas, incluidas recomendaciones específicas para el FVC y los FIC. Las negociaciones sobre el clima de la COP30 de las Naciones Unidas, que se celebrarán en Belém, brindan una oportunidad clave para adoptar y promover sistemáticamente planteamientos de transición justa a través de un nuevo mecanismo propuesto para coordinar la política, la financiación y los marcos de apoyo a escala internacional y nacional.

El clima político actual contribuye a la frustrante lentitud de la acción climática, y aún hay lecciones fundamentales que no se han integrado plenamente en la planificación ni en la financiación. La principal de ellas es que la acción por el clima debe situar **siempre** las necesidades de las personas y la justicia social en el centro. La población necesita garantías de que la acción climática reforzará sus opiniones, medios de vida, tierras, derechos y acceso a alimentos y energía asequibles, en lugar de poner todo ello en peligro.

En última instancia, son las personas las que impulsan la acción por el clima y los planteamientos de transición justa ofrecen una vía sistemática y gradual de dar rienda suelta a ese poder popular.



El planeta Tierra corre el riesgo de sufrir una drástica emergencia climática. En 2025, se han batido récords climáticos casi todos los meses en lo que llevamos de año.

La crisis climática está provocando sequías, olas de calor, incendios forestales, ciclones, inundaciones, desprendimientos de tierras, subidas del nivel del mar, desertificación, pérdida de fuentes de agua dulce y malas cosechas con una frecuencia e intensidad mayores. Todo ello sigue afectando de forma desproporcionada a los países del Sur Global, que son los que menos han contribuido a las emisiones mundiales.

Este año los efectos del cambio climático en el Norte Global —donde el calentamiento del planeta ya empieza a hacerse evidente— han acaparado los titulares de manera excepcional. El verano de 2025 fue el más cálido de la historia en varios países, entre ellos el Reino Unido, España y Japón. Toda Europa se vio afectada por múltiples olas de calor consecutivas que han batido récords. Se calcula que el calor extremo causó más de 2.000 muertes en 12 ciudades europeas en un solo mes. En Suiza, el derrumbe de un glaciar sepultó el pueblo situado a sus pies. Los incendios forestales registrados en España arrasaron cerca de 400.000 hectáreas. En toda Europa, quienes se dedican a la agricultura tuvieron cosechas menguantes por la falta de lluvias de este año. En Estados Unidos se contabilizaron 15 desastres meteorológicos distintos en la primera mitad del año, cada uno con pérdidas de miles de millones de dólares, como los incendios en Los Ángeles. Incluso la región del círculo polar ártico experimentó, por primera vez, periodos prolongados de más de 30° C.

Mientras tanto, las sequías, las inundaciones, las subidas del nivel del mar y la creciente impredecibilidad del régimen de precipitaciones que están devastando paulatinamente el mundo siguen agravándose en el Sur Global. En África, Asia y América Latina la crisis climática lleva mucho más tiempo manifestándose y teniendo un efecto mucho mayor sobre las personas. Sin embargo, múltiples sucesos devastadores ocurridos en 2025 apenas han aparecido en la prensa. Pero la escasa atención mediática que se presta al cambio climático este año no implica que el problema haya desaparecido.

La cobertura informativa mundial de la actual sequía en África Oriental ha sido mínima. Nepal, un país prácticamente ignorado por el mundo, también sufre una sequía prolongada que afecta a más de seis millones de personas. Este año, Pakistán y Bangladesh han vuelto a sufrir graves inundaciones. En julio, Bangladesh ya había superado ampliamente la media anual de precipitaciones y casi todos los distritos del país se habían visto afectados, mientras aún se recuperaba de los efectos del ciclón Remal del año pasado. El mal tiempo y las inundaciones en Colombia y Venezuela afectaron a ambos países en julio y de nuevo en agosto y provocaron desprendimientos de tierras

con consecuencias mortales, el desbordamiento de ríos y peligrosos torrentes de lodo que arrastraban rocas y escombros. Agosto también trajo consigo las noches más calurosas jamás registradas en zonas de Oriente Próximo, un fenómeno que agrava los efectos del calor extremo sobre la salud, ya que impide que la gente se refresque durante la noche.

La mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) acumuladas en la atmósfera —que hoy calientan el planeta— han sido producidas por los países ricos del Norte Global, durante un siglo o más de industrialización, extractivismo y colonialismo. No obstante, son las comunidades de los países del Sur Global —en especial las marginadas y las que viven en la pobreza, que apenas han contribuido a provocar la crisis climática— las que sufren y se ven perjudicadas de forma desproporcionada por sus efectos.

En enero de este año se confirmó que 2024 fue el año más cálido jamás registrado en el planeta, con una temperatura media 1,55 °C superior a los niveles preindustriales. Este dato genera preocupación entre la comunidad científica, que teme que la Tierra no solo supere el umbral de calentamiento a largo plazo de 1,5 °C fijado como meta en el Acuerdo de París, sino que, además, lo haga mucho antes de lo previsto.

Es evidente que el mundo no está adoptando las medidas suficientes para desacelerar —y mucho menos detener la contaminación por GEI que está llevando a nuestro planeta por una peligrosa senda hacia una mayor destrucción climática.

Los Gobiernos, en particular los del Norte Global, principales responsables de las emisiones históricas, siguen siendo reacios a pedir cuentas a las grandes empresas, por miedo a que quienes ponen en duda la crisis climática culpen de la inseguridad económica a una acción por el clima decidida.

Estos Gobiernos siguen sin aplicar los cambios sistémicos necesarios para transformar nuestra energía y nuestra agricultura en sistemas que sean equitativos y justos para las comunidades y las personas trabajadoras, respetuosos con nuestros ecosistemas y sostenibles para las generaciones futuras.

CAJA 1:

EL CAMBIO CLIMÁTICO AFECTA DE FORMA PARTICULAR Y DESPROPORCIONADA A LAS MUJERES

Se ha comprobado que el 80 % de las personas desplazadas por desastres climáticos son mujeres.⁷ Ellas se enfrentan a múltiples retos derivados de normas patriarcales discriminatorias y de políticas con sesgo de género o insensibles a él, que generan cargas y barreras específicas para hacer frente al cambio climático. En todo el Sur Global, las mujeres representan casi la mitad de la mano de obra agrícola y la proporción es aún mayor en el África subsahariana,⁸ lo que significa que sus medios de vida y su seguridad alimentaria son especialmente vulnerables al cambio climático.

Las mujeres son las primeras en sacrificar su comida cuando escasean los alimentos y las que recorren kilómetros durante las sequías para buscar agua para las necesidades familiares, aumentando así su riesgo de morir deshidratadas. Es más probable que lleven a sus hijas e hijos en brazos y no puedan correr cuando se produce una inundación o un ciclón. Son las que amamantan durante las hambrunas y las que suelen asumir responsabilidades desiguales en el cuidado de su familia, al tiempo que se enfrentan a barreras para acceder a la tierra, los mercados, la financiación y los servicios públicos. También suelen tener un nivel de alfabetización más bajo debido a que abandonan la escuela antes que sus hermanos y, por tanto, cuentan con menos capacidad para acceder oportunamente a información meteorológica, formación o asesoramiento agrícola e influyen menos en los procesos de toma de decisiones sobre sus propias necesidades. Por lo tanto, las agricultoras disponen de menos medios para invertir en estrategias de resiliencia al cambio climático, además de ganar menos por su trabajo que los hombres.

Todo esto se suma a que, cuando se producen desastres climáticos, la suerte pesa sistemáticamente en su contra. Cuanto mayor es la desigualdad económica y de género, mayor es la disparidad entre las posibilidades de supervivencia de mujeres y hombres.¹⁰



EL MUNDO IGNORA LOS ESTRAGOS DE LA ACTUAL SEQUÍA EN ÁFRICA ORIENTAL

La actual sequía en África Oriental comenzó en 2020. La ausencia de precipitaciones durante varias temporadas de lluvias ha continuado en toda la región durante cinco años consecutivos, incluso a lo largo de 2025.

En Somalia, más de 3,4 millones de personas sufrieron altos niveles de inseguridad alimentaria aguda entre julio y septiembre de 2025: alrededor de 624.000 experimentaron niveles de emergencia de inseguridad alimentaria activa, mientras que más de 2,8 millones se encontraban en la fase de crisis alimentaria. Se calcula que 1,85 millones de niños y niñas de entre seis meses y cinco años padecen malnutrición aguda global, incluidos unos 421.000 que podrían sufrir malnutrición aguda grave. Se ha observado un aumento de la inseguridad alimentaria, una disminución del acceso al agua y a los pastos y un incremento de las peticiones urgentes de ayuda humanitaria. También se prevé que la temporada de lluvias de este año sea inferior a la media.

Si bien la reciente temporada de lluvias trajo precipitaciones bienvenidas en el segundo trimestre de 2025, Kenia aún se está recuperando de la devastación a largo plazo causada por múltiples temporadas consecutivas sin precipitaciones en los últimos años. Cerca de 1,8 millones de personas se enfrentan a altos niveles de inseguridad alimentaria aguda. Además, el país registra niveles de malnutrición alarmantemente elevados y se prevé que las necesidades de asistencia alimentaria sigan aumentando a lo largo de 2025. De ese total, unas 179.000 personas se encuentran en fase de emergencia alimentaria.

En Etiopía, 10,2 millones de personas padecen inseguridad alimentaria grave. Las enormes pérdidas de ganado por la prolongada sequía dificultan la recuperación de muchas familias. Para agravar aún más la situación, las inundaciones en el oeste y suroeste de Shewa han desplazado comunidades, destruido cosechas, acabado con ganado, provocado brotes de enfermedades y causado un aumento del precio de los alimentos.

Referencia: Informes de situación internos del equipo humanitario de ActionAid, a 29 de septiembre de 2025.





La alarmante proximidad al umbral de calentamiento de 1,5 °C fijado como meta en el Acuerdo de París de 2015 es una clara señal de que las medidas contra el cambio climático han sido, y siguen siendo, altamente insuficientes. Se está agotando el margen de actuación para cumplir esta meta encaminada a limitar el calentamiento del planeta.

A pesar de la inminente emergencia climática, las dos industrias con mayor responsabilidad en el cambio climático — los combustibles fósiles y la agricultura industrializada — siguen expandiéndose sin cesar. Aunque la mayoría de los Gobiernos declaran constantemente su compromiso de luchar contra la crisis climática, siguen proporcionando un apoyo sustancial y desproporcionado a esos sectores mediante políticas gubernamentales y subvenciones públicas.

DEL ABANDONO DE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES AL AUGE DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Existe un consenso científico y político a escala mundial sobre el hecho de que el abandono de los combustibles fósiles y la expansión de las energías renovables deben constituir el núcleo de los esfuerzos globales para evitar una catástrofe planetaria. La quema de combustibles fósiles —el carbón, el petróleo y el gas representa actualmente más del 75 % de las emisiones mundiales de GEI, lo que convierte a este sector en el que contribuye en mayor medida al cambio climático. Quemar todo el carbón, el petróleo y el gas de las reservas fósiles que se producen actualmente generaría emisiones que llevarían el calentamiento del planeta mucho más allá de 1,5 °C. De hecho, el último *Informe sobre la brecha de producción* (2025) muestra que los Gobiernos siguen planeando producir en 2030 más del doble de la cantidad de combustibles fósiles de lo que sería compatible con el umbral fijado en el Acuerdo de París. 4

Esto significa que no solo debe evitarse la expansión hacia nuevas reservas de combustibles fósiles, sino que, para evitar una drástica emergencia climática, la producción de combustibles fósiles debe eliminarse de forma equitativa, la demanda energética de los países ricos debe reducirse progresivamente y las energías renovables — especialmente las descentralizadas y a pequeña escala— deben ampliarse. Las energías renovables tienen potencial para llegar mucho más lejos de lo que ha logrado históricamente la industria de los combustibles fósiles en estos ámbitos. Nigeria, por ejemplo, es uno de los mayores productores de petróleo y gas de África, pero no suministra

El gas natural licuado (GNL) suele presentarse como un combustible de bajo contenido en carbono o como una transición «necesaria», basándose en comparaciones con otras fuentes de emisiones de carbono, como el carbón. Sin embargo, el GNL contribuye en gran medida al calentamiento global debido a sus importantes emisiones de metano, rara vez documentadas. Aunque su vida atmosférica es más corta, el metano puede ser 84 veces más potente que el dióxido de carbono en una escala temporal de 20 años. No obstante, la intensa labor de los grupos de presión y la publicidad de la industria de los combustibles fósiles han conseguido posicionar el gas natural como una solución energética limpia y ecológica. Por ello, se espera que, de aquí a 2026, el suministro mundial de GNL crezca al ritmo más rápido registrado desde 2019, según la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

electricidad al 43 % de su población. ¹⁵ Por lo tanto, estos procesos deben ir acompañados de estrategias que atiendan las necesidades energéticas básicas, además de aumentar la eficiencia y reducir el desperdicio de energía.

Atender la totalidad de las necesidades energéticas mundiales puede lograrse íntegramente con las tecnologías de energías renovables actualmente disponibles. ¹⁶ De hecho, incluso asumiendo el crecimiento previsto de la demanda energética en el Sur Global durante las próximas décadas para hacer frente a la pobreza energética, el mundo tiene un potencial de energías renovables significativamente mayor al necesario para garantizar el acceso universal a la energía en 2050. ¹⁷ La abundancia de sol en el hemisferio sur significa que el Sur Global está particularmente bien situado para aprovechar la energía solar y combatir la pobreza energética, ya que requiere una superficie terrestre relativamente menor para cubrir sus necesidades, en comparación con la mucho mayor que requieren la extracción de combustibles fósiles y sus infraestructuras. ¹⁸

Afortunadamente, las energías renovables descentralizadas y a pequeña escala, por su propia naturaleza, se prestan a un planteamiento democrático que responde a las necesidades de las comunidades, al tiempo que protege su derecho a tomar decisiones sobre sus propias tierras. Los paneles solares en los tejados, los parques eólicos a pequeña escala y los microgeneradores hidroeléctricos permiten que comunidades, cooperativas e incluso familias individuales generen, controlen, utilicen y tengan la posibilidad de vender energía.

En un mundo en proceso de calentamiento, las energías renovables también pueden contribuir de manera decisiva a las estrategias de adaptación, como el riego, la transformación y el almacenamiento de alimentos, el transporte y la refrigeración. En las comunidades que aún dependen de la leña para cocinar, el acceso a las energías renovables puede ayudar a evitar la sobreexplotación de los ecosistemas forestales, lo que puede alterar los regímenes locales de precipitaciones y dejar a las comunidades de las zonas montañosas expuestas a peligrosos desprendimientos de tierras.

Los argumentos a favor de las energías renovables no se basan solo en el clima, el acceso a la energía y los derechos humanos, sino también en razones económicas. Actualmente, el 91 % de los nuevos proyectos de energías renovables resultan más baratos que sus alternativas de combustibles fósiles. ¹⁹ De hecho, ya no hay argumentos empresariales sólidos que justifiquen la expansión de los combustibles fósiles.

Sin embargo, la expansión de las energías renovables no está exenta de posibles riesgos para las comunidades implicadas en la creciente demanda de metales y minerales. El sector de los minerales y la minería está plagado de violaciones de los derechos humanos, profundas desigualdades y daños ambientales. La transición energética de los combustibles fósiles a las energías renovables debe evitar un mero desplazamiento de la injusticia y la explotación de un tipo de minería extractiva a otro. Por lo tanto, una regulación estricta y de carácter obligatorio que garantice las normas laborales y ambientales en la minería debe formar parte intrínseca de la visión de las energías renovables.

LA AGRICULTURA INDUSTRIAL EN EL PUNTO DE MIRA: FERTILIZANTES FÓSILES, EXPLOTACIÓN GANADERA INTENSIVA Y DESTRUCCIÓN FORESTAL

El sectores de la agricultura y el uso de la tierra es responsable de hasta el 21 % de las emisiones mundiales, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas, lo que lo convierte en el segundo más contaminante, después de los combustibles fósiles.²⁰ Al mismo tiempo, la agricultura no solo es el sector más vulnerable a los efectos del cambio climático, sino que también constituye **el medio de vida de una cuarta parte de la población mundial.**²¹ Por eso, cada vez se reconoce más la urgente necesidad de transformar los sistemas agrícolas y alimentarios para hacer frente a la crisis climática, sin descuidar las necesidades alimentarias ni de subsistencia del mundo.

De hecho, la principal responsable tanto del cambio climático como de la pérdida de ingresos y medios de vida rurales es, en concreto, la agricultura industrializada a gran escala, en la que las empresas agroalimentarias controlan gran parte del proceso y se benefician de él.²²

Sin embargo, el reconocimiento público del papel de la agricultura industrial en el cambio climático es mucho menor que en el caso de los combustibles fósiles.

La agricultura industrializada se caracteriza por las plantaciones de monocultivos a gran escala de una única variedad que abarcan cientos de hectáreas y suelen expandirse agresivamente por nuevas tierras y ecosistemas y desplazan a comunidades locales e indígenas; por su orientación hacia productos agrícolas destinados a la exportación; por el

empleo generalizado de fertilizantes, pesticidas y herbicidas químicos, que generalmente son perjudiciales para los ecosistemas y la salud humana; por el uso de semillas híbridas o genéticamente modificadas que deben comprarse cada año; por la producción ganadera industrializada, y por la agricultura mecanizada. Muchos de estos factores son precisamente los que aumentan las emisiones del sector agrícola.

La agricultura industrial depende en gran medida de la quema de combustibles fósiles para producir fertilizantes nitrogenados sintéticos («fertilizantes fósiles») y otros productos agroquímicos. Estos fertilizantes no solo generan emisiones durante su producción, sino que, además, cuando se aplican al suelo, liberan óxido nitroso (N2O), un gas con un potencial de calentamiento 310 veces superior al del CO2. Además, degradan el carbono estable del suelo al transformarlo en CO2 y eliminan los hongos beneficiosos que favorecen la fertilidad natural de la tierra.

La agricultura industrializada también está estrechamente relacionada con altas tasas de deforestación y destrucción de la biodiversidad. La demanda de materias primas como la soja, la carne de vacuno y el aceite de palma fomenta la expansión agresiva de las tierras de cultivo en los valiosos ecosistemas de los que depende la estabilidad climática de nuestro planeta. De hecho, se ha descubierto que el 90 % de la deforestación mundial se debe a la expansión agrícola.²³ De ese total, la expansión de las tierras de cultivo representa el 49,6 % y el pastoreo, el 38,46 %.

La deforestación provocada por el pastoreo no es el único aspecto problemático de la contribución del sector ganadero al cambio climático. Más de la mitad de la producción mundial de maíz²4 y la mayor parte de la de soja²5 se destinan a la alimentación de miles de millones de vacas, cerdos, pollos y otros animales, a menudo criados en explotaciones ganaderas intensivas, también conocidas como «granjas industriales». En estas instalaciones, miles de animales viven hacinados, encerrados y en condiciones por lo general crueles, sin apenas poder moverse y sometidos al uso sistemático de antibióticos. Se calcula que tres cuartas partes del ganado terrestre del mundo se crían en explotaciones ganaderas intensivas²6 y que el aumento del ganado a escala mundial está incrementando las emisiones globales de metano.²7

Las emisiones derivadas de toda la cadena de suministro de fertilizantes nitrogenados sintéticos, la deforestación asociada a la producción industrial de materias primas (incluido el ganado vacuno) y la producción ganadera intensiva constituyen la mayor parte de las emisiones vinculadas al sector agrícola. En conjunto, estos factores convierten la agricultura industrial en la segunda fuente mundial de emisiones de GEI.

Al mismo tiempo que acelera la crisis climática, la agricultura industrializada es especialmente vulnerable a sus efectos. La irregularidad de las precipitaciones, las sequías, las inundaciones, los desprendimientos de tierras de tierras, los ciclones y las subidas del nivel del mar provocan cada año repercusiones más graves y la agricultura es el sector más expuesto a ellos. La agricultura industrializada es particularmente vulnerable a las temperaturas extremas y a los patrones meteorológicos impredecibles por múltiples razones. La degradación de la calidad del suelo reduce su capacidad de absorber y retener agua, lo que aumenta la probabilidad de que se seque rápidamente durante los periodos de escasas precipitaciones o altas temperaturas y reduce la disponibilidad de agua necesaria para obtener buenas cosechas.

HISTORIA 1

LA AGRICULTURA INDUSTRIAL, A EXAMEN DURANTE LA COP30 DE LA AMAZONIA

En noviembre de 2025, las negociaciones sobre el clima de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) se celebrarán en la ciudad brasileña de Belém, situada en la desembocadura del río Amazonas. Pero este emblemático ecosistema amazónico, conocido como el pulmón del planeta Tierra, que es el mayor bosque tropical del mundo y alberga el 10 % de las especies conocidas, está siendo atacado por la agroindustria.

Durante generaciones, una comunidad que vive cerca de Timbiras, en Maranhão, parte del área de la Amazonia Legal, ha vivido del babasú, una especie de palmera que crece de forma natural en el bosque y de la cual se obtienen cocos, aceite y fibras muy utilizados en la alimentación, la industria y la cosmética. «El cocotero babasú es nuestra segunda madre porque nos lo da todo», afirma una quebradora de cocos babasú que prefirió permanecer en el anonimato.

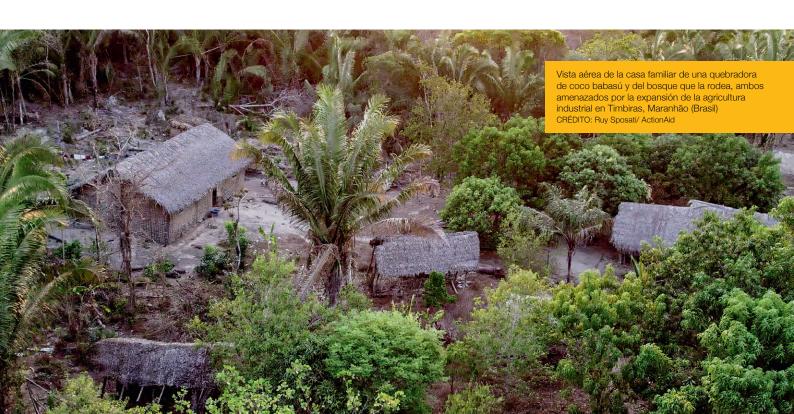
Con el avance de la deforestación, la comunidad se enfrenta a una creciente presión por parte de explotaciones agrícolas, empresas y autoridades políticas para abandonar su territorio forestal y dejar paso a la expansión de la agricultura industrial. «Quieren expulsarnos para cultivar maíz o soja o para criar ganado. Desean acaparar este territorio sin más», asegura una quebradora de cocos babasú que también pidió el anonimato.

La agricultura es el principal motor de la deforestación en Brasil, al haber sido responsable de más del 97 % de la pérdida de vegetación nativa entre 2019 y 2023.²8 En 2022 (el último año del que se dispone de datos), se constató que el gigante de la agroindustria Cargill —uno de los mayores distribuidores de soja del mundo— había provocado la deforestación de 55.131 hectáreas debido a la expansión del cultivo de soja en Brasil, lo que generó emisiones de GEI equivalentes a más de 10 millones de toneladas de CO2.²9 Asimismo, se ha vinculado al gigante de las materias primas Bunge con la deforestación de 77.766 hectáreas para cultivar soja y con emisiones de 10,3 millones de toneladas equivalentes de CO2.³0 La producción de carne de vacuno en Brasil es un factor de deforestación aún mayor. En 2020 (el último año con datos disponibles), se deforestaron y dedicaron a otros usos 1,38 millones de hectáreas de vegetación autóctona en todo el país.³1

Tras rechazar la «oferta» de quedarse en unas pocas hectáreas de su territorio, la comunidad ha sufrido intimidaciones. «Nos sentimos muy amenazados. Nos dijeron que tendríamos que marcharnos sin nada», relata un miembro de la comunidad.

Poco después, los aviones y drones empezaron a fumigar de pesticidas a la comunidad —incluidas personas mayores, niñas y niños—, sus casas, cultivos, fuentes de agua, palmeras de babasú y zonas forestales. A raíz de aquello, los habitantes padecieron dolores de cabeza, náuseas, dolores de estómago, mareos y erupciones cutáneas. Los ataques con pesticidas se llevan produciendo desde hace al menos tres años y constituyen un método que se utiliza sistemáticamente para desplazar a las comunidades tradicionales y deforestar árboles autóctonos como el babasú. Las familias agrícolas que producen alimentos a pequeña escala para el consumo local han registrado pérdidas de entre el 50 % y el 70 % de sus cosechas. Los pesticidas también están afectando a la calidad del agua de al menos 120 familias de la zona.

Tras años de resistencia y movilización comunitaria, en octubre de 2024, el municipio prohibió, por fin, la fumigación de pesticidas mediante aviones y drones. Sin embargo, la impunidad y la falta de aplicación de la ley siguen permitiendo que esas prácticas continúen. Mientras tanto, la tala ilegal y la deforestación siguen avanzando sobre el bosque.



AGROECOLOGÍA: TERRENO FÉRTIL PARA SOLUCIONES CLIMÁTICAS

Afortunadamente, existen alternativas a las múltiples repercusiones negativas de la agricultura industrial. La agroecología está cada vez más reconocida como una de las estrategias con mayor potencial para hacer frente al cambio climático, al tiempo que ofrece múltiples beneficios socioeconómicos y ambientales. Este planteamiento se ha destacado en informes de especialistas internacionales, como el Sexto *informe de evaluación* del IPCC,³² el informe especial *El cambio climático y la tierra* del IPCC³³ y las recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO),³⁴ entre otros muchos.

La agroecología se basa en trabajar con la naturaleza, no contra ella. Promueve el uso de materiales naturales, una diversidad de cultivos y variedades de semillas adaptadas a las condiciones locales, los conocimientos locales y el comportamiento y las funciones naturales de plantas, aves, insectos y microbios, en lugar de depender de semillas y productos químicos adquiridos a las empresas cada año. Este enfoque se adapta especialmente a las necesidades de las personas agricultoras a pequeña escala, sobre todo mujeres y jóvenes, que suelen contar con pocos recursos y un menor acceso a financiación para invertir en costosos productos agroindustriales, pero que, aun así, constituyen la mayoría de quienes se dedican a la agricultura y alimentan a la población de todo el planeta.

Lejos de implicar una concesión o una pérdida de cosechas e ingresos, las prácticas agroecológicas pueden producir resultados notables para quienes se dedican a la agricultura y aportar no solo una estrategia eficaz de mitigación, sino también beneficios significativos de adaptación, especialmente evidentes cuando se producen impactos climáticos.

Además, la agroecología merece un amplio reconocimiento como estrategia de empleo capaz de impulsar trabajos verdes y justos para millones de personas. A diferencia de las plantaciones agrícolas industriales mecanizadas a gran escala —que abarcan cientos de hectáreas, pero generan pocos puestos de trabajo—, la agroecología crea más empleos y medios de vida por hectárea de tierra y promueve una economía local más próspera y equitativa.

Dadas las emisiones desproporcionadamente altas asociadas a la cría industrial de ganado y el particularmente elevado consumo per cápita de carne procedente de estas explotaciones en el Norte Global, también hay cada vez más llamamientos a un consumo de «menos y mejor carne» como estrategia climática.

De hecho, la cría de ganado puede realizarse de formas «mejores», que tengan un bajo impacto climático si se integra en sistemas agrícolas mixtos, pequeñas explotaciones o sistemas de pastoreo. Las regiones con altos índices de consumo y desperdicio de carne por persona —en su mayoría, países del Norte Global³⁵ — también cuentan con un enorme potencial para comer «menos» carne.

El norte de Kenia ha sufrido sequías prolongadas e inundaciones repentinas en los últimos años. La resiliencia frente a los efectos del clima que aportan los métodos de agricultura ecológica ha ayudado a Rael y a las agricultoras de su grupo de mujeres de Komolion (Baringo) a garantizar una seguridad alimentaria y unos ingresos vitales.

En épocas de escasas precipitaciones y altas temperaturas, los suelos cultivados con métodos agroecológicos tardan mucho más en secarse que los tratados con productos agroquímicos. Esta capacidad de retención de agua prolonga el periodo de crecimiento de los cultivos y se traduce en cosechas más abundantes que las de la agricultura convencional. La diversidad de cultivos y semillas característica de los sistemas agroecológicos también ayuda a la profesión agrícola a repartir los riesgos, va que reduce las posibilidades de que seguías, inundaciones, plagas o enfermedades acaben con cosechas enteras y, con ellas, con los ingresos de toda una temporada. CRÉDITO: Moses Thurania/ ActionAid



TRANSICIÓN JUSTA: ACCIÓN CLIMÁTICA 2.0

La ciencia es clara. Los compromisos políticos globales son claros. Las demandas de las comunidades en primera línea frente al cambio climático también son claras. Sin embargo, la escala y la celeridad de la acción climática sobre el terreno distan considerablemente de ser suficientes para encaminar al planeta hacia un futuro seguro. De hecho, el panorama político en materia de acción climática se caracteriza cada vez más por la inseguridad económica, el escepticismo climático y un falso ecologismo generalizado.

En muchas partes del mundo, las personas trabajadoras, las dedicadas a la agricultura y los miembros de las comunidades, que ya tienen buenas razones para preocuparse por el cambio climático, están aún más preocupados por que la estrecha lógica de la contabilidad del carbono, sumada a las políticas climáticas impuestas, perjudique sus medios de vida, su seguridad alimentaria o su acceso a la tierra y la energía. Las personas con empleos vinculados a los combustibles fósiles y la agricultura industrial pueden sentirse demonizadas, atacadas y culpadas de la crisis climática. No obstante, la mayoría están objetivamente sobrecargadas, asfixiadas económicamente, explotadas y, a menudo, atrapadas. Muchas de ellas temen que la acción climática aumente sus ya insostenibles cargas o arruine por completo sus medios de vida.

Estas preocupaciones pueden favorecer la resistencia política y local a la acción climática. Además, cada vez es más frecuente que actores que buscan polarizar el debate y fomentar el escepticismo climático se aprovechen cínicamente de estos temores. Por ello, los planteamientos de la acción climática deben dar prioridad a las preocupaciones legítimas de la población sobre la precariedad de sus medios de vida, el coste de la vida y, naturalmente, sus derechos humanos a la tierra, el agua y la seguridad.

Así pues, ha llegado el momento de aprender de los aciertos y errores de la acción climática, actualizarla y transformarla en un proceso centrado en las personas y orientado a una transición justa. En otras palabras, es hora de que la Acción Climática 2.0 permita, impulse y acelere las transformaciones climáticas.

Los planteamientos de transición justa sitúan a las personas en el centro; es decir, buscan garantizar que, en lugar de dejar atrás a las personas más afectadas por los cambios climáticos y económicos, se las empodere y apoye.

Mediante acciones y mecanismos de apoyo inclusivos y participativos, centrados en las necesidades de quienes viven y trabajan en primera línea de la crisis climática y de la acción por el clima, las transiciones justas ofrecen garantías, oportunidades y mejoras claras a personas trabajadoras, comunidades, mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y todos los grupos marginados. Al garantizar que tanto los procesos como los resultados son justos, la transición justa representa el **cómo** de la acción climática.

Así pues, la transición justa es la base de una acción climática efectiva y duradera.

Sin esta base, cualquier acción por el clima que pase por alto las desigualdades, desplace a comunidades o agrave las injusticias existentes está destinada a fracasar. No logrará recabar apoyos, no logrará conseguir justicia climática y tampoco logrará hacer frente a la crisis climática en toda su magnitud.

Los primeros en desarrollar el concepto de transición justa fueron los sindicatos. Concretamente, aquellos que comprendían que el mundo debía dejar atrás las industrias de los combustibles fósiles y los productos químicos peligrosos, pero querían proteger el empleo de la clase trabajadora y el bienestar de las comunidades ante el cierre de instalaciones. Estas asociaciones, dada su naturaleza, crearon un mecanismo que implicaba establecer un diálogo social con los Gobiernos y ser incluidas en los procesos de planificación nacional y regional. Además, exigieron a los Gobiernos la creación de vías institucionales que facilitaran el acceso a economías diversificadas y a empleos de calidad, para ayudar a las personas trabajadoras a beneficiarse de las transiciones climáticas en lugar de verse perjudicadas.

Sin embargo, décadas después de que se desarrollara el concepto, las estrategias y los planes climáticos no siempre ofrecen una adecuada protección de los derechos de las personas trabajadoras y las comunidades, y esta realidad contribuye a generar escepticismo en torno a las imprecisas promesas de mantenimiento del empleo, reciclaje profesional y apoyo institucional. Las personas trabajadoras hacen bien en preocuparse por las industrias en declive y por los sectores en rápida transformación que siguen avanzando apresuradamente sin ofrecerles apoyo para avanzar hacia nuevos empleos. Es comprensible que los sindicatos desconfíen de que una transición garantice realmente empleos nuevos o mejores y proteja el reconocimiento sindical, las condiciones laborales, la normativa en

materia de salud y seguridad y las pensiones justas. Una implementación amplia y auténtica de la transición justa ofrece la oportunidad de transversalizar el papel de las personas trabajadoras y sus reivindicaciones en la aplicación y el diseño de políticas. En este sentido, la Confederación Sindical Internacional ha subrayado la necesidad de incorporar y salvaguardar los derechos laborales definidos por la OIT, como la libertad de asociación, la negociación colectiva, el diálogo social y la salud y la seguridad en el trabajo.³⁶

Hoy, el movimiento sindical sigue estando a la vanguardia de los llamamientos nacionales y mundiales a los Gobiernos para que lleven a cabo transiciones justas. No obstante, la transición justa ya no se centra únicamente en las personas trabajadoras del sector de los combustibles fósiles, sino que abarca a cualquier agente relevante (mujeres, personas dedicadas a la agricultura, comunidades, jóvenes, pueblos indígenas y personas con trabajos estacionales) que pueda verse afectado por una acción climática injusta o sencillamente descuidada y jerárquica. Ahora, los movimientos por el clima, la juventud y los derechos de las mujeres se han sumado a este impulso, con el convencimiento de que sistematizar la transición justa es esencial para garantizar la justicia climática.

A medida que las transiciones justas se alejan de las industrias perjudiciales para el clima, pueden aumentar las oportunidades de trabajo decente mediante la creación de **empleos verdes y justos**, sobre todo para mujeres, jóvenes y grupos marginados. La adopción de prácticas sostenibles en los sectores de la energía, el transporte y la construcción, por ejemplo, podría generar muchas más oportunidades de trabajo decente de las que se perderían al dejar atrás las industrias intensivas en carbono.

Las políticas económicas y educativas deben apuntar a fomentar empleos verdes y justos, que contribuyan al bienestar de las personas y el planeta. En particular, aquellos que generen o hagan uso de bienes y servicios beneficiosos para el medioambiente, así como los relacionados con los cuidados y el trabajo social, que por su propia naturaleza son bajos o neutros en carbono. Los empleos verdes no deberían definirse principalmente por el sector, las competencias o medidas reduccionistas de contabilidad del carbono, sino por su capacidad para redistribuir el poder y los cuidados, restaurar la dignidad y oponer resistencia a los planteamientos extractivos.

En la actualidad, trabajos esenciales como los de los cuidados, la agroecología o el sector informal, pueden quedar fuera de los discursos dominantes sobre el crecimiento verde centrados en suposiciones acerca del PIB. No obstante, si estos empleos ofrecen trabajo decente, mejoran el bienestar de la población e impulsan las economías locales, deberían ser reconocidos e integrados en las estrategias de transición justa.

A medida que el término transición justa gana terreno en el discurso público y en los medios de comunicación mayoritarios, grupos con intereses creados, en particular empresas de combustibles fósiles y quienes defienden el libre mercado, intentan apropiarse de su uso. En consecuencia, el término pierde fuerza y pasa a hacer referencia

a las oportunidades empresariales de la economía verde, sin cuestionar el statu quo. Las industrias de los combustibles fósiles y del agronegocio son expertas en esto. Shell y Exxon, por ejemplo, afirman en sus sitios web que defienden la transición justa, pero siguen apoyando la expansión de las infraestructuras de combustibles fósiles e ignorando sus efectos perjudiciales en las comunidades, el medioambiente y el clima.37 Del mismo modo, las instituciones financieras privadas han adoptado lo que se conoce como financiación para la transición al objeto de dirigir sus flujos financieros hacia este ámbito. No obstante, la escasa rendición de cuentas y transparencia, así como la ausencia de unas normas sólidas, hacen que el dinero acabe destinándose a empresas que están lejos de la realizar la transición.



A pesar de estos intentos de debilitar el significado de la transición justa, o tal vez debido a ellos, es fundamental que sigamos presionando para que la transición justa se base en transformaciones reales y sistémicas, ancladas en los derechos humanos y centradas en las personas. Las transiciones auténticamente justas son decoloniales y antirracistas y rechazan los modelos extractivos impulsados por el mercado. En su lugar, ponen en el centro los derechos, las necesidades y las voces de las personas trabajadoras, las comunidades y los grupos en primera línea de la crisis climática, especialmente en el Sur Global. Lograr este objetivo requiere considerar la importancia de la prestación de servicios públicos universales, oponerse a la captura corporativa, evitar reproducir las relaciones de dependencia colonial y redistribuir el valor y el poder a través de las cadenas de suministro globales.

Frente a los sectores con intereses creados que intentan cooptar el lenguaje de la transición justa para mantener el *statu quo*, nuestra postura ha de ser clara: una transición verdaderamente justa debe lograr una transformación de los sistemas alimentario y energético que los aleje de las industrias contaminantes y destructivas y los encamine hacia soluciones reales e inclusivas, ancladas en la justicia, la equidad y la dignidad para todas las personas.

CAJA 3:

LAS TRANSICIONES JUSTAS SON FEMINISTAS

Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcionada por la inseguridad alimentaria e hídrica, los conflictos, los desplazamientos, la violencia de género y el trabajo de cuidados no remunerado, situaciones todas ellas que el cambio climático agrava. Sin embargo, las dinámicas de poder interrelacionadas que operan en el interior de las comunidades pueden excluir o silenciar sus voces y perspectivas, aun cuando su experiencia, sus conocimientos y las funciones que ejercen son esenciales en la mitigación del cambio climático, la adaptación a sus efectos y la reducción del riesgo de desastres. Además, la participación de las mujeres en la toma de decisiones se traduce en soluciones climáticas más eficaces. Por otro lado, la desproporcionada carga de cuidados que recae con demasiada frecuencia sobre mujeres y niñas limita significativamente su capacidad de participar en actividades productivas, como la agricultura o la educación, y en muchas ocasiones las deja exhaustas. El sistema económico actual, basado en la producción y el beneficio indiscriminados, no solo agrava la crisis climática, sino que devalúa por completo el trabajo de cuidados remunerado y no remunerado de mujeres y niñas y su papel en la sociedad y la economía.

En consecuencia, las transiciones justas aseguran que las intervenciones climáticas cuentan con planes y planteamientos específicos y exhaustivos para la inclusividad de género, que escucha a las mujeres y que sus necesidades son consideradas parte integrante de la acción climática. Una transición justa garantiza la participación de las mujeres desde el principio, así como su inclusión en el diseño y los procesos de toma de decisiones. Pone en el centro las necesidades de las personas, incluidas las de mujeres y niñas, y ofrece soluciones locales, justas y equitativas, que benefician directamente a las mujeres al reducir su carga de trabajo de cuidados no remunerado. Una transición justa defiende el reconocimiento, la reducción, la redistribución y la representación del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, entre otras medidas, invirtiendo en servicios públicos con perspectiva de género. Además, al priorizar las redes de seguridad y ofrecer protección social para ayudar a las mujeres en su proceso de transición hacia nuevas oportunidades, reconoce que el trabajo de cuidados remunerado y no remunerado que desempeñan mujeres y niñas es indispensable.

Las transiciones justas van acompañadas de planes que facilitan a las mujeres la transición hacia oportunidades de subsistencia alternativas o nuevas, mediante iniciativas locales y programas formativos, educativos y de desarrollo de aptitudes. A través de políticas económicas y educativas orientadas a fomentar el bienestar de las personas y el planeta, una transición justa crea oportunidades de empleo verdes y justas, también en sectores vinculados a los cuidados y el trabajo social, que por su propia naturaleza son bajos o neutros en carbono. Por todo ello, los empleos verdes se definen por su capacidad para redistribuir el poder y los cuidados, restaurar la dignidad y oponer resistencia a los planteamientos extractivos. Si una transición no es feminista, no es verdaderamente justa.

LOS CUATRO PRINCIPIOS DE LA TRANSICIÓN JUSTA

Inspirándose en el liderazgo y la experiencia de los sindicatos con el desarrollo del concepto de transición justa, ActionAid ha contribuido a aplicar dicho concepto a los sectores de la agricultura (2019)³⁸ y el extractivo (2020),³⁹ mediante la identificación y la publicación de unos principios básicos que orientan la acción. Pese a las particularidades de cada sector, observamos que estos principios básicos, que definen tanto el **proceso** (el cómo) como el **resultado** (el qué) para garantizar que ambos sean intrínsecamente justos, pueden aplicarse a todos los sectores.

PROCESO

1. ASEGURAR QUE LOS PROCESOS SEAN PARTICIPATIVOS E INCLUSIVOS

Participar significa tener en cuenta perspectivas, conocimientos y preocupaciones desde el principio y elaborar planes integrales centrados en las necesidades y los derechos de todas las personas. Para que las transiciones climáticas logren sus objetivos, deben combatir las desigualdades de poder y permitir que las comunidades y la población trabajadora se sienten a negociar las políticas y las actividades de transición, en lugar de ser consultadas de forma superficial.

Las transiciones que no sean inclusivas desde el inicio corren el riesgo de beneficiar únicamente a las élites, así como de ignorar o incluso perjudicar a las mujeres y las niñas, la juventud, las personas trabajadoras más pobres y las comunidades más marginadas.

Para que los procesos sean inclusivos, deben utilizar de forma consciente estrategias que den respuesta a los desequilibrios de poder y creen espacios seguros en los que la gente se sienta animada a hablar. Las distintas partes interesadas tienen habilidades diferentes, formas diferentes de comunicar sus puntos de vista, niveles diversos de alfabetización y grados distintos de confianza en sí mismas a la hora de hablar. Al brindar a las comunidades la oportunidad de forjar su propio futuro de una manera que les beneficie, los procesos de planificación inclusivos pueden evitar el riesgo de que los cambios sean jerárquicos y refuercen la desigualdad.

Los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar un papel crucial para que la población trabajadora, las personas que se dedican a la agricultura, las mujeres, la juventud y las comunidades puedan organizarse, ganar confianza y hacer oír sus puntos de vista en los procesos clave de planificación y elaboración de políticas. A fin de comprender las repercusiones que el cambio climático y las políticas asociadas tienen en los distintos sectores, cuando sea necesario, deberán realizarse evaluaciones de impacto sensibles al género, a escala regional y nacional, que tengan en cuenta una serie de factores, como los empleos destruidos, las oportunidades creadas y las competencias demandadas.

En la práctica, esto requiere que los Gobiernos celebren procesos de planificación, inclusivos y participativos, con comunidades locales, sindicatos, clase trabajadora, mujeres, jóvenes, personas dedicadas a la agricultura, pueblos indígenas y demás personas que puedan verse afectadas. Los métodos participativos podrían incluir, entre otros, ejercicios de mapeo colectivos, para representar las características, relaciones y dinámicas de un determinado territorio; entrevistas, grupos focales y audiencias públicas, en un lenguaje adaptado al contexto social; así como evaluaciones de impacto comunitarias y acuerdos sobre la participación en los beneficios o las oportunidades de empleo.

Es preciso hacer esfuerzos concretos para identificar, incluir y empoderar a las partes interesadas que pueden no formar parte de grupos organizados o con representación, pero que previsiblemente se verán afectadas por los cambios a escala local. Por ejemplo, personas con trabajos estacionales, mujeres, jóvenes, personas que trabajan en las industrias secundarias y de transformación y comercialización de bienes, y miembros de la comunidad en general. Asimismo, es fundamental tomar medidas para encarar las dinámicas de poder

interrelacionadas que operan en el interior de las comunidades, y que pueden excluir o acallar las voces y perspectivas de determinadas personas. Más que consultas rápidas que permiten marcar casillas pero que no tienen en cuenta las aportaciones, estos procesos deben ser instrumentos eficaces para establecer políticas y prácticas, resolver las preocupaciones y ofrecer resultados positivos.

Los procesos, además, deben respetar y reforzar la codificación del consentimiento libre, previo e informado, los derechos consagrados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales⁴⁰ y el Convenio 169⁴¹ de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

2. DESARROLLAR PLANES Y MARCOS NORMATIVOS INTEGRALES

Se necesitan planes y marcos normativos integrales que respalden los cambios y protejan a la gente. Lograr las transformaciones climáticas a la velocidad y la escala necesarias no será posible sin un liderazgo público firme. Una transición justa exige que los poderes públicos intervengan en el sector afectado de forma proactiva, a nivel nacional, regional y local, mediante regulación y supervisión. Asimismo, debe atender las necesidades de las comunidades afectadas y promover su participación activa en economías beneficiosas para el clima.

Las intervenciones climáticas, sean pequeñas o grandes, pueden provocar cambios significativos en el mundo laboral, por lo que los planteamientos de la transición justa son fundamentales para proteger y remodelar las economías regionales y nacionales. Según estimaciones de la OIT, las políticas de mitigación del cambio climático podrían ocasionar la pérdida de hasta 6 millones de puestos de trabajo en todo el mundo, principalmente en los sectores intensivos en carbono, como la industria, el transporte y la agricultura. Sin embargo, se calcula que la adopción de prácticas sostenibles que conllevan cambios en los sectores de la energía, el transporte y la construcción, creará unos 24 millones de empleos, lo que supondría un aumento neto de aproximadamente 18 millones de empleos en todo el mundo. No obstante, la creación y la pérdida de empleo podrían producirse en momentos y lugares diferentes y demandar perfiles distintos. Por lo tanto, los Gobiernos deberán elaborar presupuestos, planes y marcos normativos claros que faciliten a las personas trabajadoras el acceso a un reciclaje, perfeccionamiento y formación profesionales con perspectiva de género y fomenten la diversificación de los medios de vida.

Además, estas políticas centradas en el empleo deben contemplar su integración en diferentes estrategias, políticas y servicios públicos. La necesidad de planteamientos de transición justa integrales será mayor en regiones y comunidades de ingreso bajo, donde la gente puede no tener acceso a información o a recursos de formación, o tiempo para el desarrollo de aptitudes y la búsqueda de empleo. En consecuencia, la protección social universal y los servicios públicos de calidad serán en muchos casos fundamentales para garantizar la dimensión de justicia de las transiciones justas. No existe vía más eficaz para mejorar la equidad y llegar incluso a las personas más excluidas que realizar inversiones integrales en servicios públicos de calidad. Estas inversiones deben destinarse, entre otros fines, a reforzar los sistemas de protección social, garantizar el acceso universal a la educación y la salud públicas, facilitar el reciclaje profesional y la diversificación de la economía, así como ampliar la propiedad pública y el control democrático de sectores clave, como la energía y el transporte.

Los efectos de la crisis climática deben anticiparse y prevenirse en la medida de lo posible, o bien enfrentarse de forma que se ayude a las personas a proteger y diversificar sus ingresos y a asumir riesgos a la hora de innovar o incentivar prácticas, inversiones o decisiones sostenibles. ⁴³ Algunos de los instrumentos de política pública más relevantes son la protección por desempleo, la protección social de la salud, las pensiones, los programas de empleo público, las ayudas a la renta, la transferencias de efectivo, los planes de formación o las ayudas a la jubilación anticipada.

En la práctica, esto requiere que se elaboren planes, políticas y presupuestos nacionales para una transición justa, que permitan a las comunidades diversificar su economía y a las personas trabajadoras acometer con confianza la transición a empleos verdes y justos, incluidas las nuevas oportunidades de subsistencia en nuevos sectores. Las medidas concretas pueden incluir formación con perspectiva de género, acceso permanente a educación, reciclaje y perfeccionamiento profesionales, así como servicios de extensión. La gente joven debe tener acceso a programas educativos y formativos pertinentes para poder acceder al empleo o iniciar su carrera profesional en estos sectores verdes y justos.

Es necesario que se prevean medidas concretas de protección social, que mitiguen o prevengan los posibles efectos adversos. Las ayudas a la renta o las transferencias de efectivo, por ejemplo, proporcionan una red de seguridad universal que ayuda a las personas trabajadoras y a las comunidades a recuperarse tras una caída de ingresos. Los servicios públicos deben ampliarse y reforzarse a todos los niveles, ya sea mediante la prestación de servicios educativos, sanitarios, de cuidados, de extensión agrícola o de transporte; mediante la propiedad pública de sectores clave como la energía; o bien mediante el uso de la contratación pública para estimular la demanda y elevar los estándares.

La normativa ambiental y social debe regular el poder de las empresas y los perjuicios que causan, y el dinero público debería destinarse a soluciones climáticas centradas en las personas. Cualquier marco normativo de nueva creación que requiera la cooperación del sector empresarial debe hacer referencia explícita a las normas internacionales de diligencia debida establecidas en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como en las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales. Concretamente, deberá hacerse referencia a los requisitos sustantivos de diligencia debida en materia de derechos humanos y medioambiente y a la necesidad de evitar la dependencia exclusiva de sistemas de certificación gestionados por las empresas del sector. Además, deberán respetarse los derechos reconocidos internacionalmente, en particular el derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación, que reconoce la capacidad de estos pueblos para otorgar o negar su consentimiento libre, previo e informado a proyectos que pretendan ejecutarse en sus tierras. Este aspecto será trascendental en el sector minero, así como en toda nueva normativa relacionada con las cadenas de suministro de materias primas fundamentales o necesarias para la transición.

Los países ricos del Norte Global deben también hacer una aportación justa a la financiación climática en forma de subvenciones, a fin de impulsar las transiciones justas en el Sur Global.

RESULTADOS

3. COMBATIR LAS DESIGUALDADES EN LUGAR DE ACENTUARLAS

Las transiciones deben combatir las desigualdades preexistentes, como la falta de acceso a alimentos, energía o un trabajo decente; las desigualdades de género; la responsabilidad histórica por la crisis climática o la vulnerabilidad frente a sus efectos. Las transiciones climáticas no pueden limitarse a trasladar la explotación y la destrucción a otras zonas en busca de nuevos recursos. Deben garantizar explícitamente que no se damnifica a ninguna comunidad y que la justicia y la equidad ocupan un lugar central en todos los esfuerzos de transición. De no ser así, serán útiles para las partes interesadas más poderosas, pero perjudicarán a quienes desempeñarán un papel fundamental en la construcción de un futuro respetuoso con el clima. Por último, las personas jóvenes también desempeñan un papel central. Las transiciones justas no solo han de atender sus demandas de empleo y medios de vida decentes, sino también apoyar sus innovaciones.

Las transiciones justas deben asegurar la igualdad de género dando respuesta a cuestiones como la desproporcionada carga de trabajo de cuidados y doméstico no remunerado que recae sobre mujeres y niñas; la sobrerrepresentación de las mujeres en empleos informales, mal pagados y precarios; las persistentes brechas salariales de género y la segregación sectorial y ocupacional; así como el acceso desigual a recursos naturales y productivos, como la financiación, los mercados, la tecnología, la energía, la tierra, el agua o los alimentos. Las mujeres y las niñas, además, pueden tener dificultades para acceder a empleos verdes, justos y de alta calidad en nuevos sectores, debido a normas sociales y estereotipos discriminatorios. Luchar contra estas formas interrelacionadas de discriminación y desigualdad persistente será primordial para que toda transición logre sus objetivos.

→ En la práctica, esto requiere poner las necesidades de las mujeres, la gente marginada y las personas en situación de pobreza en el centro de las políticas y los objetivos climáticos. En una transición justa, las políticas con perspectiva de género; la protección del derecho a la tierra; el acceso a energía, a alimentos asequibles y seguros y a servicios públicos de calidad, y la garantía de empleos verdes y justos son fundamentales. La aparición de nuevos horizontes laborales (entre otros, en la agricultura, la minería, el reciclaje y las energías renovables) debe estar sujeta a unos estrictos estándares laborales y ambientales, que protejan la salud de las personas trabajadoras, así como los derechos de las mujeres y la juventud, el bienestar de las comunidades y el medioambiente.

4. UN CAMBIO DE SISTEMA PARA LA GENTE, LA NATURALEZA Y EL MEDIOAMBIENTE

La única forma de luchar contra la crisis climática es transformar los sistemas que la provocan. Es necesaria una remodelación profunda, rápida y a gran escala de nuestros sistemas energéticos, extractivos, alimentarios y agrícolas, además de cambios en la arquitectura financiera internacional. Se requieren, por tanto, cambios sistémicos en las políticas, iniciativas valientes, regulaciones eficaces y mecanismos de apoyo que impulsen la transición hacia enfoques verdaderamente sostenibles a la velocidad y la escala necesarias. Tales cambios deben ser holísticos, es decir, no deben limitarse a objetivos reduccionistas centrados en la contabilidad del carbono, sino atender las prioridades de las personas, la naturaleza y el clima.

Estos cambios, además, deben evitar recurrir a tecnologías o soluciones falsas que perjudiquen a las comunidades y concentren el control, la riqueza, la tierra y el poder en unas pocas manos. Las prácticas falsamente ecologistas, como los proyectos de compensación de emisiones de carbono, no benefician al clima; al contrario, son la vía que utilizan las empresas para justificar su continua especulación y daño climático, y para retrasar o impedir la adopción real de soluciones climáticas no dominadas por intereses corporativos.

→ En la práctica, esto requiere que las políticas climáticas introduzcan cambios sistémicos en la energía y la agricultura, para pasar de los combustibles fósiles a las energías renovables y de la agricultura industrial a la agroecología. No se debe permitir a las empresas de combustibles fósiles, que son perjudiciales para el clima, compensar sus emisiones con créditos de carbono y seguir contaminando. Las plantaciones bioenergéticas o de compensación de emisiones de carbono a gran escala deben impedirse cuando puedan provocar acaparamientos de tierras y el desplazamiento de comunidades marginadas. Y también deben evitarse las prácticas habituales de las empresas agrícolas industriales que afirman ser climáticamente inteligentes mientras perjudican a las comunidades locales.

Además, las políticas climáticas comprometidas con una transición justa no solo deben tener en cuenta las necesidades del clima (reduciendo la huella total de GEI a lo largo del ciclo de producción, distribución y uso, y fortaleciendo la resiliencia a los efectos del cambio climático), sino que también deben garantizar la justicia social (entre otras medidas, asegurando los derechos de las personas y las mujeres, mejorando los servicios públicos, reforzando la protección de la clase trabajadora, valorando el trabajo de cuidados no remunerado y mejorando el acceso a alimentos, energía, medios de vida y bienestar) y velar por la protección y la mejora de la biodiversidad y los ecosistemas naturales del planeta.

Debemos transformar también la arquitectura financiera internacional, que ha instaurado un ciclo permanente de crisis de deuda en los países de ingreso bajo y, en consecuencia, ha acelerado la crisis climática. La nueva convención marco de las Naciones Unidas en materia fiscal, que debería entrar en vigor en 2027, ha supuesto un gran avance para que la elaboración de políticas fiscales globales deje de estar dominada por las naciones ricas que integran la OCDE. Para introducir medidas igual de audaces en materia de deuda que limiten el poder del FMI y las naciones acreedoras, cuyo desarrollo se ha financiado gracias a su injusta apropiación de la atmósfera, es necesaria una nueva convención marco de las Naciones Unidas sobre la deuda soberana, como exigen las naciones africanas. Mientras no existan órganos representativos que establezcan unas normas y directrices justas en materia fiscal y de deuda, la arquitectura financiera mundial continuará provocando un flujo constante de crisis, tanto de deuda como climáticas.

ASPECTOS DE LA TRANSICIÓN JUSTA POR SECTOR

I. Abandono paulatino de los combustibles fósiles

Las personas empleadas en las industrias del carbón, el petróleo o el gas temen quedar relegadas, abandonadas a su suerte y con pocas oportunidades de subsistencia ante el abandono de los combustibles fósiles. Así pues, en este sector será esencial generar, ampliar y diversificar las oportunidades económicas, en particular mediante la creación de empleos verdes y justos para personas trabajadoras, mujeres, jóvenes y comunidades, además de ofrecer el apoyo necesario para llevar a cabo las transiciones.

La clase trabajadora, la gente joven, las mujeres y las comunidades cuyos medios de vida están vinculados al sector de los combustibles fósiles deben tener oportunidades de un futuro mejor. Deben poder disponer de espacios

para organizarse, de oportunidades para participar en la toma de decisiones, de medios de vida alternativos que repercutan positivamente en la comunidad y en su bienestar, así como de un apoyo, una protección social y una formación que les ayuden de manera significativa a emprender la transición.

Aunque quienes trabajan en el sector suelen tener acceso a una representación sindical o comunitaria que entabla diálogo y negocia con los Gobiernos y las empresas, esta situación no se extiende, ni muchos menos, a toda la fuerza laboral. En algunos contextos, las personas trabajadoras, sobre todo las jóvenes, las que tienen una situación laboral precaria o las que trabajan en la minería informal o artesanal, podrían no forman parte de sindicatos organizados. Las mujeres que posiblemente vivan en la comunidad y que obtienen sus ingresos de las industrias secundarias creadas en torno al sector son excluidas de forma sistemática y con demasiada frecuencia de los procesos de planificación. En consecuencia, se deben hacer esfuerzos concretos para garantizar que las perspectivas y necesidades de los individuos más marginados se tienen en cuenta en los procesos de planificación.

En buena parte del mundo, el sector de la extracción de combustibles fósiles muestra, además, una desigualdad y una explotación muy acusadas. Los medios de vida vinculados a este sector suelen implicar trabajos difíciles y mal remunerados, realizados en condiciones extremas y con escasa protección laboral, que conllevan diversos riesgos para la salud. Además, suelen producir efectos devastadores para el medioambiente y las comunidades, como la contaminación del aire, la tierra y el suelo.

Por lo tanto, los Gobiernos deben garantizar una salida responsable de la industria de los combustibles fósiles que incluya la limpieza ambiental (por ejemplo, en casos de derrames de petróleo o de infraestructuras peligrosas), el acceso a mecanismos de reparación para las comunidades afectadas (cuyos medios de vida y salud se hayan visto perjudicados) y la provisión de fondos para el desmantelamiento de instalaciones.

II. Aumento de las renovables

El abandono paulatino de los combustibles fósiles debe ir acompañado de un aumento de las energías renovables para satisfacer las necesidades energéticas, mejorar el acceso a la energía y poner fin a la pobreza energética. El uso descentralizado y a pequeña escala de las energías renovables, en particular la solar, la eólica y la microhidráulica, puede y debe aumentarse para sustituir los combustibles fósiles y hacer frente a la pobreza energética, además de para evitar las nocivas emisiones asociadas a tales combustibles.

El acceso a la energía es decisivo para salir de la pobreza. Un acceso fiable puede generar nuevas oportunidades de subsistencia, incluidas las que se vuelven posibles cuando se dispone del tiempo que normalmente se dedica a la búsqueda de combustible, una tarea que, además, suelen realizar mujeres y niñas. Para la gente joven en particular, el acceso a la electricidad aumenta las posibilidades de estudiar y formarse. Con acceso a la energía, las mujeres y las comunidades agrícolas tienen más oportunidades de transformar y agregar valor a sus productos, lo que significa que pueden obtener mayores ingresos. El acceso a la energía también contribuye a frenar la pérdida y el desperdicio de alimentos, lo que a su vez mejora la seguridad alimentaria y reduce las emisiones. Por último, la energía renovable puede reforzar la seguridad de las mujeres y las niñas al proporcionar iluminación eléctrica durante la noche.

La ampliación de las oportunidades de empleo verde y justo puede ir de la mano de un aumento del acceso a las energías renovables. La puesta en marcha de sistemas de energía renovable en las comunidades puede resultar particularmente efectiva cuando se combina con activos clave, por ejemplo, con maquinaria de procesamiento agroalimentario o equipos de refrigeración para conservar el pescado.⁴⁴ De esta forma, si la instalación de sistemas de energía renovable se combina con estrategias sostenibles de aumento de los ingresos, será más probable que la comunidad cuente con los medios para reparar y mantener en funcionamiento las tecnologías en caso de avería.

Los edificios públicos, como colegios, hospitales y universidades, también pueden convertirse en generadores de energía. Las repercusiones de transferir el control y la propiedad de la electricidad a hogares, pymes, comunidades e instituciones públicas, mediante un mosaico de minirredes conectadas o autónomas, son profundas e interesantes. Cuando la energía se consume cerca del lugar donde se produce, las pérdidas asociadas a la transmisión de electricidad a larga distancia se reducen de forma significativa.

Una producción diversificada de la energía renovable permite que la energía se gestione como un bien común, en contraste con las lógicas de lucro que aplican las empresas de combustibles fósiles. La democratización de la energía es un paso que puede y debe darse de manera paralela a la revolución de las energías renovables. Antes

de implantar estas tecnologías, se necesitan programas sociales que garanticen la participación, la educación, la formación y el empoderamiento inclusivos de las comunidades. En lo que respecta a la energía renovable local y descentralizada, las comunidades no deben considerarse meras consumidoras, sino socias en la planificación, la creación de valor, la implementación, el mantenimiento y el aprendizaje colectivos. Las comunidades también deben poder participar de forma efectiva en esta revolución energética: orientarla, supervisarla y garantizar su continuidad, para que las intervenciones respondan realmente a sus necesidades.

Ciertas tecnologías de energía renovable, como los parques eólicos o solares, pueden requerir, sin embargo, grandes extensiones de tierra. Sin una planificación adecuada, estas dinámicas podrían reproducir o acentuar los sistemas extractivos y coloniales que anteponen los intereses de las empresas internacionales a las necesidades de las comunidades locales. Por ello, en las comunidades, el aumento de la energía renovable en tierras usadas por la comunidad no puede llevarse a cabo sin su consentimiento, sin unas negociaciones justas y sin unas salvaguardas robustas de protección social y ambiental que tengan especialmente en cuenta las repercusiones en mujeres y niñas.

Otra ventaja de los sistemas de energía renovable a pequeña escala y distribuidos, que suelen ser de propiedad local o nacional, es que los beneficios y los impuestos se mantienen y utilizan dentro del país, a diferencia de los beneficios de las multinacionales, que con demasiada frecuencia solo enriquecen a sus sedes y accionistas en el Norte Global, debido a la agresiva evasión fiscal que estas grandes empresas practican en el Sur Global.

Una transición justa en el sector energético debe acompañarse de una reducción gradual de la demanda por parte de los países, empresas e individuos más ricos, y especialmente de una disminución del consumo de energía en el Norte Global, lo que podría implicar, por ejemplo, sustituir el vehículo privado por el transporte público. Esta reducción debe lograrse mediante estrategias de reducción de la demanda equitativas que satisfagan las necesidades básicas, aumenten la eficiencia energética y frenen el desperdicio. La capacidad excedentaria derivada de la reducción progresiva de la producción de energía debería destinarse a los servicios públicos.

III. Minerales esenciales

La mayoría de los minerales y metales estratégicos o esenciales necesarios para expandir las tecnologías renovables, como las turbinas eólicas o los paneles y baterías solares, se encuentran en el Sur Global. Para cubrir las necesidades de la transición energética y la demanda mundial de energía renovable, la Agencia Internacional de la Energía (AIE) estima que la demanda de minerales esenciales se multiplicará por seis hasta 2050. ⁴⁵ En los países con abundantes recursos minerales, los Gobiernos y los sectores promotores de la minería suelen presentar el aumento de la extracción de minerales de forma entusiasta, como una oportunidad para generar nuevos empleos y fomentar el desarrollo económico local y nacional.

Pese a este potencial, en la práctica no existen salvaguardas suficientes para evitar los perjuicios ocasionados por la minería o garantizar que los países del Sur Global se beneficien de sus propios recursos mediante estrategias industriales verdes y de agregación de valor. De hecho, la industria minera mundial ha estado históricamente asociada a graves violaciones de derechos humanos y daños ambientales, así como a apropiaciones de tierras y desalojos, compensaciones inadecuadas, pérdidas de medios de vida, problemas de salud, falta de acceso al agua y violencia. Además, la norma en el sector son los modelos de exportación de la mina al puerto, que privan a los países productores de sacar provecho de sus propios recursos, y el propio sector está controlado por empresas extranjeras que obtienen los beneficios y eluden el pago de impuestos.

Con el creciente uso del lenguaje de la transición verde por parte del sector privado para promover sus propios intereses, el sector también debe tener presente el riesgo de captura y control corporativos por parte de entidades del Norte Global. A través de acuerdos comerciales, de deuda y similares, estas entidades atrapan a las naciones ricas en recursos en relaciones nocivas que generan dependencia y perpetúan modelos de extractivismo coloniales. Al no aplicar de forma adecuada el principio del consentimiento libre, previo e informado ni los procedimientos de diligencia debida, la industria ha dado muestras de una falta generalizada de compromiso y de respeto efectivo de los derechos sobre el agua y la tierra, los derechos de los pueblos indígenas, los derechos de las personas trabajadoras y la erradicación del trabajo infantil. Además, tampoco ha garantizado la protección de las personas defensoras de los derechos humanos.⁴⁶

Los minerales de los que más se habla en relación con la transición energética suelen ser el cobre, el cobalto, el níquel y el litio; sin embargo, existe una larga lista de otros minerales, como el manganeso,⁴⁷ el aluminio y el grafito, cuya demanda también está previsto que aumente con el desarrollo de las tecnologías renovables. Hasta el momento, se observa un fracaso sistémico en el intento de corregir los problemas históricos de la industria minera en esta nueva era de extracción de minerales esenciales. El níquel, por ejemplo, es necesario para las baterías de iones de litio que utilizan los vehículos eléctricos y las unidades de almacenamiento de energía renovable. En las provincias filipinas de Zambales y Palawan, no se han celebrado consultas con las comunidades, o no han sido sustanciales, ni se ha obtenido el consentimiento libre, previo e informado.⁴⁸ Estos proyectos de extracción del níquel vulneran el derecho a un medioambiente limpio, saludable y sostenible, y ponen en grave riesgo el derecho de las comunidades afectadas a la salud, al agua y a los medios de vida.

La industria de las energías renovables debe actuar con sumo cuidado para garantizar un abastecimiento responsable de metales y minerales, incluso cuando sea necesaria la apertura de nuevas explotaciones mineras. Los Gobiernos tienen la responsabilidad de desarrollar y hacer cumplir unas normativas obligatorias sobre «minería responsable», unas normas laborales y ambientales rigurosas y unos procesos efectivos de diligencia debida. Las comunidades también deben tener derecho a rechazar proyectos mineros, por lo que su consentimiento y la existencia de unas negociaciones justas serán vitales en los procesos de planificación. Las opiniones de las mujeres, las personas jóvenes y los miembros marginados de la comunidad deben valer tanto como las de quienes supuestamente ocupen posiciones de mayor estatus.

Además, se debe reducir el consumo excesivo y la demanda de nuevas fuentes de minerales esenciales, así como incentivar y aumentar el reciclaje de minerales y metales.

IV. Agricultura

La agricultura es la principal fuente de empleo del mundo (da sustento al 25 % de la población mundial), el segundo mayor contribuyente al cambio climático, el sector más vulnerable a sus efectos y el origen de la mayor parte de los alimentos que consumimos. Esta combinación de factores hace que las transiciones climáticas en el ámbito de la alimentación y la agricultura deban ser, necesariamente, transiciones justas.

Pasar de la agricultura industrial, que en gran medida depende de los combustibles fósiles, a planteamientos sostenibles como la agroecología, que benefician al clima, se adaptan mejor a sus efectos y son socialmente más equitativos, es un paso imprescindible para que nuestros sistemas alimentarios estén preparados para la era del cambio climático. Sin embargo, los contextos, retos y desigualdades particulares del diverso sistema alimentario mundial hacen que las economías locales y las personas que se dedican a la agricultura necesiten una atención específica y unas estructuras de apoyo adaptadas a su realidad.

Dado que las mujeres representan casi la mitad de la mano de obra agrícola en el Sur Global, pero a menudo se las invisibiliza o discrimina debido a barreras culturales y políticas, todas las medidas en el ámbito de la agricultura deben diseñarse con perspectiva de género y estar orientadas a satisfacer las necesidades de las mujeres que se dedican a la agricultura. En lugar de dar por hecho que quienes se dedican a la agricultura son hombres, las políticas e intervenciones deben tener en cuenta que las mujeres dedicadas a la agricultura, a pesar de ser las principales proveedoras del sustento comunitario, se enfrentan a una mayor carga de trabajo de cuidados no remunerado, poseen menores índices de alfabetización y tienen menos acceso a la formación y a la toma de decisiones. Por ende, las intervenciones agrícolas deben, por un lado, identificar las perspectivas y necesidades de las mujeres y otras partes interesadas marginadas —como aquellas que trabajan en las explotaciones agrícolas, entre quienes se encuentran personas migrantes o con trabajos estacionales— y, por otro, analizar el posible impacto de dichas intervenciones en ellas.

La explotación es un fenómeno muy extendido en el sector de la agricultura en todas las regiones del mundo. Las empresas intermediarias explotan a quienes gestionan las explotaciones agrícolas pagándoles precios bajos. Por su parte, la mano de obra de dichas explotaciones, que comprende a personas migrantes y a aquellas con trabajos estacionales, también es vulnerable a la explotación, que en su caso se traduce en salarios bajos, condiciones laborales precarias y un uso excesivo de productos agroquímicos. Por todo ello, la transición hacia sistemas agrícolas más beneficiosos para el clima debe evitar también la creación de nuevos riesgos para las personas trabajadoras. La transición justa representa una oportunidad para que quienes gestionan las explotaciones agrícolas y quienes trabajan en ellas se organicen y construyan un poder colectivo que garantice unos empleos decentes.

Las transformaciones agrícolas pueden conllevar cambios significativos en la economía regional. Muchas regiones han desarrollado dependencia de la producción de un único producto básico. La transición hacia economías diversificadas puede suponer cambios sustanciales en los productos agrícolas, los métodos de producción, la transformación y las posibilidades de venta, y puede llegar a generar fuentes de ingresos ajenas a la agricultura. Los Gobiernos locales y nacionales pueden allanar el camino a estas transiciones celebrando procesos de planificación inclusivos, que involucren a las comunidades y les garanticen el apoyo necesario. Dicho apoyo puede incluir formación con perspectiva de género y asesoramiento en nuevas prácticas agrícolas, como la agroecología; ayuda para la agregación de valor y la comercialización de nuevos productos; o estímulos para que las instituciones públicas, como colegios, hospitales y otros organismos, utilicen su poder adquisitivo en favor de quienes se dedican a la agricultura (lo que se conoce como contratación pública).

También es crucial señalar que, si bien la agroecología mejora la fertilidad, la resiliencia y el rendimiento del suelo, puede pasar bastante tiempo hasta que el suelo alcanza su pleno potencial una vez se dejan de usar fertilizantes químicos. Técnicas como el compostaje, el uso de estiércol y el cultivo con cubierta orgánica protectora favorecen la proliferación de redes de microbios beneficiosos, como los micelios de los hongos micorrícicos, que transportan nutrientes desde el suelo hasta las raíces de las plantas y mejoran la estructura del terreno. Sin embargo, durante los meses o años que transcurren entre el abandono de los fertilizantes sintéticos y la recuperación de la fertilidad natural, el rendimiento puede experimentar un ligero descenso. Para facilitar esta transición, que reportará beneficios climáticos, socioeconómicos y para la seguridad alimentaria, las personas dedicadas a la agricultura pueden necesitar apoyo económico u otras medidas de protección social que les permitan superar estos baches y las animen a dar el paso.

V. Reorientación de la financiación y las subvenciones públicas

La financiación pública, y en particular las subvenciones, son recursos fundamentales para impulsar las transiciones justas. Dado que los combustibles fósiles y la agricultura industrial acaparan actualmente la mayor parte de las subvenciones, ⁴⁹ redirigir estos fondos de las causas del cambio climático hacia sus soluciones no solo permitirá frenar las industrias perjudiciales para el clima, sino también aumentar la acción climática más necesaria.

No obstante, si no se lleva a cabo con el debido cuidado y justicia, las comunidades marginadas podrían sufrir sus efectos de manera desproporcionada, lo que exacerbaría la desigualdad y desencadenaría una comprensible resistencia. Las personas en situación de pobreza ya destinan una parte excesivamente grande de sus ingresos a alimentación y energía. Así pues, es previsible que los cambios en las políticas y la financiación pública repercutan negativamente sobre las comunidades que dependen del trabajo agrícola y la extracción de combustibles fósiles, las de ingreso bajo y las que se encuentran en primera línea de la crisis climática. Estos grupos son especialmente vulnerables a las subidas de precios y a menudo carecen de acceso a la información y a los espacios de toma de decisiones.

Es imprescindible aprender las lecciones clave de las experiencias del pasado en las que las medidas de transición justa fueron insuficientes. En 2019, por ejemplo, el Gobierno de Ecuador intentó eliminar las subvenciones al diésel y la gasolina, lo que desencadenó una oleada de protestas generalizadas por todo el país. Durante los últimos 15 años, intentos similares de suprimir estas subvenciones en países como Kenia, Nigeria, la India, Indonesia, Egipto y Jordania han desatado protestas y disturbios masivos. Asimismo, lo sucedido en 2018 en Francia con el impuesto al carbono de los combustibles arroja lecciones muy útiles, aunque no se tratara de la reforma de una subvención. Según la opinión pública, el impuesto castigaba de forma desproporcionada a las comunidades de ingreso bajo y este descontento desembocó a nivel nacional en el movimiento de los chalecos amarillos o *gilets jaunes*. Todos estos ejemplos revelan que es tan primordial comprender las repercusiones políticas y sociales de reorientar las políticas y subvenciones que financian los combustibles fósiles y la agricultura industrial como adoptar medidas que faciliten la transición y aborden los retos con justicia social y económica. La reorientación de la financiación es parte integrante de la transición justa y, en consecuencia, debe regirse por sus mismos principios.

Antes de introducir cualquier cambio que conlleve riesgos, es necesario evaluar quiénes sufrirán más sus efectos (p. ej., los hogares de ingreso bajo que dependan de subsidios) y de qué manera lo harán. Los planes y procesos de planificación deben poner en el centro a las comunidades marginadas, sobre todo a las mujeres, para garantizar que sus posibles efectos se analizan con una clara perspectiva feminista y no acentúan la desigualdad de género. La reforma de las subvenciones para dejar de financiar los combustibles fósiles y la agricultura industrial debe acompañarse de mecanismos de apoyo que prioricen las necesidades de los grupos potencialmente afectados, en especial las de personas trabajadoras, comunidades de ingreso bajo, mujeres y jóvenes.

Una cuidadosa secuenciación de dicha reforma debe asegurar que, antes de que se eliminen subsidios básicos, existan alternativas, canales de comunicación y mecanismos de protección eficaces de los que ya se esté haciendo uso. Entre estos mecanismos de protección se encuentran los sistemas de indemnización, las redes de seguridad social, las capacitaciones, formaciones y los planes de diversificación económica, además de unos sistemas alimentarios, energéticos y de transporte público accesibles y asequibles, que estén centrados en las personas y sean beneficiosos para el clima.

Una vez sentadas estas bases, debería priorizarse la reducción de las subvenciones a las empresas, en especial a las vinculadas a los combustibles fósiles, los productos agrícolas o el comercio de materias primas. Para complementar este proceso, los Gobiernos deben regular el poder corporativo e implementar una fiscalidad progresiva que asegure que las empresas tributan de forma justa por sus beneficios. De este modo, las corporaciones contribuirán a las arcas públicas, lo que a su vez permitirá financiar la protección social, los servicios públicos y las demás iniciativas necesarias para hacer posible la transición justa. En última instancia, los subsidios progresivos que actualmente permiten a las comunidades de ingreso bajo acceder a combustibles fósiles y productos agrícolas podrán eliminarse gradualmente una vez que las comunidades tengan acceso a alternativas respetuosas con el clima.

HISTORIA 3

¿ES POSIBLE UNA TRANSICIÓN JUSTA EN LA EXTRACCIÓN DE MINERALES Y METALES?

La provincia zambiana de Copperbelt, conocida históricamente por sus vastos yacimientos de cobre y cobalto, es central para la industria minera del país. A medida que el cobre se vuelve cada vez más crucial para el desarrollo de las tecnologías de energía renovable, como la solar y la eólica, el aumento de su demanda acentúa la explotación y reduce los derechos.

John es un joven minero artesanal en el escorial conocido como Black Mountain de Kitwe. Según recuerda, él y muchas otras personas extraen minerales aquí desde que eran adolescentes. «La mayoría de la gente joven ha trabajado durante más de diez años», asegura.

Solo unas pocas personas de las que se dedican a la minería artesanal en este lugar tienen licencia y casi toda la extracción se realiza sin protección ni formación. Gran parte de quienes trabajan aquí padecen silicosis, una enfermedad que provoca cicatrices permanentes en los pulmones y dificulta la respiración. Sin embargo, la mayoría de estas personas trabaja ininterrumpidamente durante todo el año, incluso en la temporada de lluvias.

Dada la naturaleza ilegal de esta actividad, ni John ni ninguna otra persona puede vender el cobre en los mercados convencionales. Su única opción es vendérselo directamente a las grandes empresas industriales y a agentes intermediarios informales. Este hecho, sumado a su desconocimiento del valor real de los minerales que extraen, determina que acaben aceptando precios desfavorables.

«No es vivir, es sobrevivir. Pero es la única forma que tenemos de alimentar a nuestra familia», explica.

ActionAid Zambia trabaja para orientar el sector minero de Zambia hacia un futuro basado en una transición justa. Junto con John y otras personas, exigen al Gobierno que formalice el sector de la minería artesanal. La formalización permitiría que quienes se dedican a esta actividad accedan a formación profesional, garantías de salud y seguridad, financiación, equipamiento y unas tarifas de mercado justas. John y las demás personas en la minería artesanal exigen un mecanismo transparente de reparación de agravios, un marco legal que permita reinvertir sus ingresos en la comunidad y que se les proporcionen opciones de subsistencia alternativas, viables y sostenibles.



HISTORIA 4



DIÁLOGOS SOBRE TRANSICIÓN JUSTA EN COMUNIDADES MINERAS DE SUDÁFRICA

El carbón domina el panorama energético de Sudáfrica y su extracción ha sido una fuente importante de empleo en el país durante décadas. En 2022, mientras el país exploraba nuevas formas de reducir su dependencia del carbón en reconocimiento de la crisis climática, su Comisión Presidencial sobre el Clima publicó el Marco de Transición Justa. La finalidad de dicho marco es fortalecer la participación de las personas trabajadoras y las comunidades en los procesos de planificación, asegurar una distribución equitativa de los riesgos y las oportunidades y abordar los daños históricos infligidos por la minería del carbón a las personas trabajadoras, las comunidades y la tierra.⁵¹

Esta encomiable visión aún se encuentra en sus inicios. Entre los retos que enfrenta su aplicación se incluyen la falta de financiación, la existencia de agendas en conflicto (entre ellas, las de poderosos intereses privados), el apoyo político inconsistente a la energía renovable, la escasa coordinación entre los procesos gubernamentales nacionales y subnacionales, así como los intentos de diferentes actores de reducir el alcance de la transición justa a una mera agenda de descarbonización, desprovista de su dimensión de justicia social.⁵²

Reconociendo la participación comunitaria como un pilar fundamental de la transición justa, ActionAid Sudáfrica puso en marcha una serie de diálogos comunitarios con mujeres y jóvenes de los yacimientos carboníferos de Ermelo y Secunda (región de Mpumalanga), Bronkhortspruit (Gauteng), Mokopane (Limpopo) y Newcastle (Kwazulu-Natal). Estos diálogos crearon un espacio valioso para que las comunidades visibilizaran cómo es vivir en zonas afectadas por la minería, identificaran y cuestionaran las estructuras de poder que han marginado a grupos vulnerables, formularan recomendaciones para unas políticas climáticas y energéticas más inclusivas, y se empoderaran para hacer oír sus opiniones en cuanto a los resultados de la transición justa.

Los diálogos pusieron de manifiesto un patrón constante de daños ambientales provocados por la minería del carbón, que han degradado la tierra y comprometido los medios de vida agrícolas en todo el país. En Ermelo, muchas comunidades mineras siguen sin acceso a la electricidad, pese a encontrarse junto a una

central eléctrica de carbón. En Bronkhortspruit, las minas de carbón han obligado a comunidades enteras a desplazarse sin recibir compensación. Y en Mokopane, la escasez de agua provocada por las minas ha obligado a las mujeres a caminar largas distancias cada día para cubrir las necesidades de la familia. En algunos casos, además, los intentos de denunciar estas situaciones han derivado en intimidaciones y generado un clima de temor.

A medida que las comunidades se familiarizaban con las oportunidades que ofrecía el Marco de Transición Justa, fueron identificando ámbitos de acción estratégicos. Destacaron principalmente la necesidad de una capacitación, reciclaje y perfeccionamiento profesionales y la de que el Gobierno involucrase a un abanico más amplio de partes interesadas de la comunidad. Asimismo, subrayaron la importancia de fomentar la participación inclusiva y el liderazgo local, de garantizar la igualdad de género y la transparencia en la gobernanza, de asegurar la financiación de proyectos liderados por la comunidad y de apoyar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Por último, también se señaló que era preciso hacer cumplir el consentimiento libre, previo e informado, desarrollar marcos de transición justa comunitarios e incorporar estrategias de seguridad alimentaria y de lucha contra la pobreza en los planes de transición.

Gracias a estos potentes e inclusivos procesos de diálogo, aprendizaje, reflexión y puesta en común, mujeres y jóvenes reforzaron su convicción sobre la importancia de una toma de decisiones inclusiva, así como su propia capacidad de acción, empoderamiento y entusiasmo por participar.

Estos primeros diálogos comunitarios son solo el primer paso. ActionAid Sudáfrica sigue apoyando la creación de capacidades, el intercambio de información, la participación activa, la capacidad de las mujeres para promover causas en los procesos políticos nacionales y subnacionales, y la colaboración con los aliados de la sociedad civil, a fin de fomentar la solidaridad y servir de altavoz de las comunidades. Lograr una transición efectiva requerirá poner fin a las desigualdades estructurales, garantizar una toma de decisiones verdaderamente comunitaria y crear oportunidades económicas sostenibles y equitativas. Solo mediante un planteamiento integral, inclusivo y centrado en la justicia será posible para Sudáfrica construir un futuro sostenible, socialmente justo y económicamente emancipador para todas las personas.



NI TRANSICIÓN, NI JUSTA: FALSO ECOLOGISMO Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Los mecanismos del mercado del carbono, como los créditos de carbono y la compensación de emisiones de carbono, llevan mucho tiempo siendo la opción preferida del sector privado del Norte Global. Estos sistemas permiten comprar y vender créditos de carbono, que pueden utilizar Estados, empresas o particulares para compensar sus emisiones de gases de efecto invernadero, que en teoría quedarían anuladas. En la práctica, los mercados de carbono han fracasado reiteradamente en el cumplimiento de sus objetivos, con una escasa rendición de cuentas, y a menudo solo permiten que las emisiones se produzcan en otro lugar. Las investigaciones han concluido que menos del 16 % de los proyectos de créditos de carbono representan una verdadera reducción de las emisiones.⁵³ Los mercados de carbono no solo han sido históricamente incapaces de aportar beneficios a las comunidades, sino que también han estado vinculados a actos de violencia, desplazamientos, abusos y otras injusticias, que ponen en especial peligro a los pueblos indígenas, que custodian casi el 40 % de los ecosistemas intactos que aún quedan.⁵⁴

La captura y almacenamiento de carbono (CAC) y la captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS, por sus siglas en inglés) son tecnologías climáticas cuyo objetivo es capturar grandes cantidades de dióxido de

carbono (CO2) y almacenarlo o secuestrarlo para que no vuelva a liberarse a la atmósfera. Paradójicamente, estas supuestas «soluciones climáticas» también requieren la generación de emisiones —generalmente por la quema de combustibles fósiles—, lo que puede legitimar e incluso incentivar el uso continuado de dichos combustibles. Además, el dióxido de carbono capturado suele introducirse en pozos petrolíferos y utilizarse para «aumentar» la extracción de combustibles fósiles, una práctica conocida como recuperación mejorada de petróleo. En la práctica, no se ha demostrado que la CAC sea escalable: la propia tecnología de captura y almacenamiento sigue siendo cara y un reto científico. El transporte hasta los lugares de almacenamiento exigiría enormes infraestructuras con condiciones exigentes, como oleoductos, que reproducen los riesgos e impactos de los oleoductos de combustibles fósiles: el acaparamiento de tierras, la presión sobre los medios de vida de las personas agricultoras y pescadoras y la contaminación del agua y el aire, que traen consigo graves riesgos para la salud de las comunidades locales y las personas trabajadoras, e incluso explosiones catastróficas. Estas amenazas sanitarias y ambientales recaerían de forma desproporcionada en las comunidades marginadas.

Además, el mero concepto de estas tecnologías sirve para permitir que la industria de los combustibles fósiles mantenga sus métodos habituales. El desarrollo de la CAC absorbe enormes cantidades de subvenciones públicas que estarían mejor destinadas a transformaciones climáticas reales y efectivas.

Los planteamientos **bioenergéticos** —incluidos los biocombustibles líquidos y la bioenergía con captura y almacenamiento de carbono (BECCS, por sus siglas en inglés) — son enfoques climáticos que suelen depender de vastas superficies para cultivar árboles, cultivos o ecosistemas, que se cosechan, procesan y queman para generar energía. La expansión de los biocombustibles y la bioenergía requeriría inevitablemente grandes extensiones de tierra para alcanzar los objetivos previstos y lleva tiempo vinculada a efectos devastadores sobre las comunidades rurales de bajos ingresos del Sur Global. Según algunas estimaciones, habría que dedicar casi 1.000 millones de hectáreas a la bioenergía con CAC, una superficie equivalente a la de la India.⁵⁵ En África, Asia y América Latina se han documentado numerosos casos de acaparamiento de tierras y deforestación a gran escala para producir biocombustibles, lo que ha supuesto el desplazamiento de comunidades agrícolas e indígenas. También se ha observado que el desvío masivo de cultivos alimentarios del consumo humano a la producción de combustible ha contribuido a los aumentos mundiales de los precios de los alimentos y al incremento del hambre entre las poblaciones más empobrecidas del mundo.⁵⁶

Las tecnologías de **geoingeniería** se proponen cada vez más como un «plan B» para el planeta cuando la acción climática se queda corta. Estas tecnologías tienen por objeto intervenir en los sistemas naturales de la Tierra con el fin de combatir el cambio climático, ya sea eliminando CO2 del aire o de los océanos (eliminación de dióxido de carbono o CDR, por sus siglas en inglés) o limitando la cantidad de luz solar que llega a la superficie terrestre (gestión de la radiación solar o SRM, por sus siglas en inglés). Sin embargo, es probable que estas tecnologías provoquen graves trastornos y daños y planteen riesgos aún mayores que el calentamiento del clima que pretenden atajar. Si se implantan a gran escala, podrían alterar los patrones de precipitación y temperatura del planeta y reducir el oxígeno disponible, con lo que debilitarían la capa de ozono y trastocarían el ciclo de nutrientes y las redes alimentarias.⁵⁷ La SRM también expone al planeta al riesgo de un devastador aumento de las temperaturas mundiales debido a un «choque por terminación» si las intervenciones de enfriamiento acaban interrumpiéndose o suspendiéndose.

Existe una gran confusión y un amplio debate sobre lo que realmente significa el término **agricultura climáticamente inteligente**. La falta de definiciones claras, salvaguardas o criterios sociales y ambientales que determinen lo que puede y lo que no puede denominarse así permite que las prácticas y empresas perjudiciales para el clima, el medioambiente y las personas agricultoras utilicen el término libremente. La agricultura climáticamente inteligente no excluye la agricultura industrializada, los productos agroquímicos ni la ganadería intensiva, ni tampoco las actividades que conducen al acaparamiento de tierras, socavan los medios de vida de quienes se dedican a la agricultura o perjudican a las comunidades. Las grandes empresas de la agroindustria recurren a una serie de argumentos desacreditados para justificar su «inteligencia climática». Al mismo tiempo, algunos grupos que promueven prácticas agroecológicas que realmente benefician al clima y a las personas agricultoras, también utilizan a veces ese término para describir sus actividades. La confusión surge cuando empresas, Gobiernos, personas dedicadas a la agricultura y organizaciones no gubernamentales emplean la misma expresión (agricultura climáticamente inteligente), para referirse a planteamientos totalmente distintos.

APARTADO 3: REFORMA DE LAS FINANZAS

Aunque la crisis climática se agrava y los niveles de calentamiento baten récord tras récord, en el mundo se sigue destinando mucho más dinero a las causas del cambio climático que a las soluciones.

Es absurdo.

BANCOS QUE FINANCIAN LA CRISIS CLIMÁTICA

Los bancos del mundo se limitan a decir tópicos sobre el cambio climático mientras obtienen enormes beneficios de la destrucción climática. El Acuerdo de París, firmado en 2015 incluía el compromiso de «[s]ituar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero». Desde entonces, los 65 mayores bancos del mundo han invertido 7,9 billones de dólares en la industria de los combustibles fósiles. Es más, casi todos ellos aumentaron su financiación a ese sector en 2024 respecto al año anterior. ⁵⁹

Las comunidades de África, Asia y América Latina que viven en primera línea de la crisis climática ya sufren los efectos de inundaciones, sequías, ciclones y las subidas del nivel del mar. Y, por si fuera poco, los bancos financian a empresas de combustibles fósiles y agricultura industrial para que amplíen en el Sur Global las actividades que desplazan a esas comunidades de sus tierras y contaminan sus aguas.

Los bancos proporcionan billones de dólares en financiación a grandes empresas para proyectos en el Sur Global de minas de carbón, pozos de gas, oleoductos, centrales eléctricas de carbón y plantaciones de monocultivos tratados con fertilizantes fósiles y pesticidas. Esto está generando conflictos por la tierra y el agua, causando muertes prematuras, destruyendo ecosistemas, envenenando ríos y lagos y agravando los efectos del cambio climático que ya devastan comunidades enteras. La financiación proporcionada a las industrias de los combustibles fósiles y la agricultura industrial por el banco HSBC entre 2021 y 2023, por ejemplo, ha provocado daños climáticos por valor de 128.000 millones de libras, casi tres veces el beneficio neto obtenido por el banco a través de dicha financiación.⁶⁰

La edición de 2023 de la publicación de ActionAid *How the Finance Flows*, centrada en la banca, reveló que la financiación bancaria concedida a la industria de los combustibles fósiles en el Sur Global alcanzó una cifra estimada de 3,2 billones de dólares en los siete años posteriores al Acuerdo de París. En el mismo periodo, las mayores empresas de agricultura industrial recibieron 370.000 millones de dólares de financiación bancaria.⁶¹

Los bancos deben poner freno a los constantes flujos de dinero hacia las industrias responsables de la crisis climática y los daños a las comunidades locales. Es hora de que los bancos pongan fin a la financiación de proyectos y empresas vinculados con el carbón y con la expansión de las actividades relacionadas con los combustibles fósiles y la deforestación, y de que elaboren estrategias urgentes para dejar atrás el petróleo, el gas y la agricultura industrial perjudicial. Los Gobiernos, por su parte, deben regular los sectores bancario y financiero para acabar con la financiación destructiva y reorientar progresivamente la financiación pública de las causas del cambio climático hacia soluciones reales.

FLUJO DEL DINERO PÚBLICO EN LA DIRECCIÓN EQUIVOCADA

A pesar de la emergencia climática, las grandes empresas de combustibles fósiles y de agricultura industrial siguen ejerciendo un férreo control sobre las subvenciones públicas financiadas por los Gobiernos de todo el mundo. En la edición de 2024 del informe anual de ActionAid *How the Finance Flows* se concluyó que, incluso en los países del Sur Global, las propias industrias que alimentan la crisis climática son las que están drenando los limitados fondos públicos de los países vulnerables al cambio climático. Debido a la captura corporativa de las finanzas públicas, en el Sur Global los sectores de los combustibles fósiles y la agricultura industrial, responsables de la destrucción del clima, reciben 677.000 millones de dólares estadounidenses al año en subvenciones, de los cuales 238.000 se destinan

al sector de la agricultura industrial y 438.600 al de los combustibles fósiles.⁶² Esa cantidad bastaría para financiar tres veces y media la educación primaria de toda la infancia del África subsahariana. Mientras tanto, los Gobiernos del Norte Global —con una población equivalente a un tercio de la del Sur Global — destinan, en proporción, más fondos per cápita (una media anual de 239.700 millones de dólares) a la industria de los combustibles fósiles.

FINANCIACIÓN CLIMÁTICA: INSUFICIENTE Y GENERADORA DE DEUDA

Los países ricos y contaminantes del Norte Global, que son los que más han contribuido a la crisis climática tras un siglo o más de extracción, industrialización y contaminación, tienen la obligación legal —en virtud del artículo 9 del Acuerdo de París— de proporcionar financiación climática a los países del Sur Global para la mitigación y la adaptación. Así lo reconoció también la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en su reciente opinión consultiva, en la que subraya la obligación jurídica de los Estados de cooperar, entre otras vías mediante financiación climática, de conformidad con los principios de equidad y de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y las capacidades respectivas. La decisión de la CIJ reafirmó que los países ricos y contaminantes tienen el deber de aportar su parte justa⁶³ de la financiación climática a las comunidades en primera línea de la crisis climática, a fin de ayudarlas en el proceso de recuperación y reconstrucción tras las pérdidas y daños causados por el cambio climático, en la adaptación a los efectos futuros y en la adopción de medidas de mitigación que les permitan transitar hacia vías más ecológicas.

Cada año se necesitan billones de dólares en financiación climática en forma de subvenciones, con el fin de cubrir los gastos de poner a nuestro planeta en la senda de un futuro seguro. De hecho, se ha calculado que la «deuda climática» que mantienen los países más ricos y contaminantes con quienes están en primera línea frente al cambio climático en los países de ingreso más bajo asciende a más de cuatro billones de dólares al año. 64 Evitar la degradación del planeta y proteger a las personas frente al agravamiento de los fenómenos climáticos extremos debe ser, sin duda, un uso prioritario de la financiación pública. En el Sur Global, la inversión pública es necesaria no solo para impulsar las energías renovables y la agroecología, sino también para garantizar que las comunidades tengan acceso a servicios públicos esenciales —como la educación, la sanidad, los servicios de extensión agrícola y el transporte, entre otros—, que son fundamentales para que las personas puedan participar activamente en la transición y beneficiarse de ella.

Sin embargo, los países ricos siguen negándose a aportar nada remotamente parecido a lo que les corresponde o a dar un paso al frente para evitar la catástrofe climática y ayudar a quienes están en peligro.

En 2015, en el marco del Acuerdo de París, los países ricos solo aceptaron ofrecer 100.000 millones de dólares anuales hasta 2020. Más tarde, durante la COP29 celebrada en Bakú (Azerbaiyán) en 2024, durante las negociaciones sobre un nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima, los países ricos, una vez más, hicieron caso omiso de la urgente necesidad de financiación en forma de subvenciones por valor de billones de dólares. Se limitaron a acordar un objetivo por el que se espera que todos los países —incluidos los países en desarrollo del Sur Global— «movilicen» colectivamente 300.000 millones de dólares anuales para 2035. Los países en desarrollo consideraron dicho resultado una decepción y una traición. Dicha cantidad es claramente insuficiente para hacer frente a la crisis y permite que los países más ricos y contaminantes eludan sus responsabilidades, desviándolas hacia otros países. Y, lo que podría ser peor, el uso del ambiguo término movilización en el nuevo objetivo colectivo cuantificado no incluye ninguna disposición específica sobre financiación en forma de subvenciones y, con toda seguridad, se utilizará para contabilizar de forma poco transparente todo tipo de financiación privada e instrumentos financieros lucrativos como financiación climática.

En realidad, la escasa financiación climática que los países del Norte Global están proporcionando a los del Sur Global ya se concede en su mayoría (dos tercios) en forma de préstamos, en lugar de subvenciones. ⁶⁵ Esto no solo es de por sí injusto y deplorablemente insuficiente para abordar la crisis planetaria, sino que, además, exacerba la grave crisis de la deuda que afrontan los países más vulnerables al cambio climático, que son los que menos han contribuido a causarlo.

La deuda internacional obliga a los países de ingreso bajo a aumentar su producción de combustibles fósiles y productos agrícolas industriales para la exportación, con el fin de generar divisas para el pago de la deuda. Muchos Gobiernos se ven asimismo obligados a priorizar la asignación de sus escasos recursos públicos al cumplimiento esas obligaciones de pago de la deuda internacional, mediante el desvío de fondos esenciales que deberían invertirse en medidas climáticas urgentes, como la transición hacia vías más ecológicas o la adaptación a futuros impactos.

Así, la deuda pasa a ser uno de los principales motores del cambio climático y un factor que agrava la vulnerabilidad ante sus efectos.⁶⁶

La insistencia de los países ricos en contabilizar los préstamos como contribuciones a la financiación climática, en lugar de aportar una verdadera financiación pública en forma de subvenciones, empeora así el círculo vicioso en el que los gastos derivados de los desastres climáticos empujan a los países vulnerables hacia un endeudamiento aún mayor. El dinero que debe ayudar a los países a responder a la crisis climática no debería empeorarla, pero eso es precisamente lo que está ocurriendo.

La falta de financiación en forma de subvenciones para la acción por el clima es aún más alarmante si se compara con los flujos financieros destinados a las causas de la crisis climática. Se ha comprobado que la financiación climática basada en subvenciones aportada por los países del Norte Global equivale a tan solo una vigésima parte (es decir, veinte veces menos) de la media de financiación que los bancos conceden cada año a actividades relacionadas con los combustibles fósiles y la agricultura industrial en el Sur Global.⁶⁷ La ausencia de una financiación real destinada a las soluciones en el Sur Global implica que las energías renovables reciben 40 veces menos financiación pública que el sector de los combustibles fósiles.⁶⁸

URGENTE TRANSFORMACIÓN DE LA ARQUITECTURA INTERNACIONAL DE LA DEUDA Y LA FISCALIDAD

La arquitectura financiera internacional —controlada por los países ricos del Norte Global, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI)— ha sido uno de los principales factores que han empujado a los países de ingreso más bajo a un ciclo perpetuo de crisis de la deuda y ha acelerado aún más la crisis climática. Recientemente se han logrado avances para desvincular la gobernanza fiscal mundial del club de países ricos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y avanzar hacia el establecimiento de una nueva convención marco de las Naciones Unidas en materia fiscal, que debería entrar en vigor en 2027. Se necesitan medidas enérgicas en la misma línea en materia de deuda. Las naciones africanas están encabezando las demandas de trasladar el poder de decisión —actualmente condicionado por los términos profundamente desiguales dictados por el FMI y las naciones acreedoras— hacia la creación de una nueva convención marco de las Naciones Unidas sobre la deuda soberana. Mientras no existan órganos representativos que establezcan normas y directrices justas en materia de tributación y deuda, la arquitectura financiera mundial seguirá actuando como motor tanto de las crisis de la deuda como de las crisis climáticas.



APARTADO 4: DATOS SOBRE EL FLUJO DE LA FINANCIACIÓN CLIMÁTICA HACIA UNA TRANSICIÓN JUSTA

La financiación climática es un motor fundamental de la acción climática y las transiciones justas.

Buena parte del análisis sobre los complejos aspectos políticos de la financiación climática han versado sobre la lamentable escasez de fondos proporcionados por los países ricos y la preocupante realidad de que dos tercios de esta financiación se hayan otorgado en forma de préstamos, más que de subvenciones.⁶⁹

Sin embargo, cuando se trata del impacto de la financiación climática, es necesario plantear otras preguntas. ¿Qué actividades se financian (y cuáles no)? ¿Contribuye esta financiación a situar realmente a las personas en el centro de la acción climática? A la hora de implementar medidas para reducir las emisiones, priorizar las necesidades de las comunidades y las personas trabajadoras no debe considerarse simplemente algo deseable. Los planes climáticos que se centran exclusivamente en contabilizar el carbono o que ignoran la compleja realidad en la que vivimos despertarán probablemente resistencia y rechazo.

En consecuencia, los planteamientos de la transición justa han de ser la base de la práctica totalidad de los esfuerzos de reducción de emisiones. Y en lo que respecta a la acción climática, la transición justa es determinante para dar respuesta a las preocupaciones, reducir la resistencia y favorecer la transformación.

No obstante, elementos centrales de la transición justa, como los procesos inclusivos y participativos, el apoyo a la diversificación de la economía, la formación para nuevos empleos, la inversión en servicios públicos o la protección social para compensar pérdidas de ingresos, suelen quedar al margen de los procesos climáticos. De hecho, rara vez se consideran financiables.

En este informe, analizamos las políticas y las propuestas de financiación de los dos mayores instrumentos multilaterales de financiación climática a escala mundial que comparten sus datos de forma pública: el Fondo Verde para el Clima (FVC) y los Fondos de Inversión en el Clima (FIC)ⁱⁱ. Nuestro objetivo es entender en qué medida se destinan a transiciones justas.

POLÍTICAS INCOMPLETAS EN EL PAPEL, VACÍOS EN LA PRÁCTICA: EL FONDO VERDE PARA EL CLIMA Y LOS FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

En su origen, ni los Fondos de Inversión en el Clima ni el Fondo Verde para el Clima tenían el mandato de destinar su financiación climática a apoyar transiciones justas. Hace poco incorporaron iniciativas para considerar este concepto en el diseño de algunos proyectos, ⁷⁰ pero a día de hoy, ninguno de los dos cuenta con una política general que exija aplicar un enfoque de transición justa en la energía o la agricultura.

Los Fondos de Inversión en el Clima (FIC) fueron creados en 2008 a iniciativa de los Gobiernos del G8 y el G20, y su administración corresponde al Banco Mundial. Comprenden dos fondos: el Fondo para una Tecnología Limpia y el Fondo Estratégico sobre el Clima, cada uno con varios subfondos. Las aportaciones prometidas a los

ii. El Fondo Verde para el Clima y los Fondos de Inversión en el clima son los dos mayores instrumentos multilaterales sobre el clima que comparten públicamente información sobre sus proyectos. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), por su parte, financia la aplicación de seis convenciones diferentes de las Naciones Unidas. No se ha incluido en el alcance de este informe porque no desglosa suficientemente su gasto climático entre la CMNUCC, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), el Convenio de Minamata sobre el Mercurio y el Acuerdo sobre la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional (BBNJ). Además, los documentos de sus proyectos que están disponibles al público no ofrecen una visión lo suficientemente coherente como para permitir un análisis sistemático. Por último, las Asociaciones para una Transición Energética Justa (ATEJ) son marcos plurilaterales que reúnen a grupos de países donantes con países receptores concretos. En este momento, la documentación disponible sobre los proyectos de las ATEJ también carece de la coherencia necesaria para permitir su análisis.

FIC ascienden a 12.500 millones de dólares estadounidenses (USD), de los que la mayor parte se ha asignado ya a 442 proyectos de mitigación del cambio climático en 81 países distintos.⁷¹ Los seis siguientes bancos de desarrollo ejecutan todos los proyectos financiados por los FIC: el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Cabe destacar que los FIC se concibieron como una institución provisional con la que empezar a canalizar la financiación climática antes de que se estableciese formalmente un fondo multilateral para el clima. Por lo tanto, los FIC debieron disolverse una vez que el Fondo Verde para el Clima de la CMNUCC entró en funcionamiento, tal y como estipula la cláusula de extinción prevista en sus documentos rectores. De hecho, la sociedad civil ha exigido reiteradamente su cierre, dadas las deficiencias en materia de gobernanza, rendición de cuentas y eficacia, debidas muchas de ellas a que los FIC dependen del Banco Mundial.

Cada uno de los seis bancos multilaterales de desarrollo (BMD) que canalizan la financiación de los FIC tiene sus propias salvaguardas para evitar que sus proyectos provoquen efectos adversos. Sin embargo, las salvaguardas existentes no suelen exigir el análisis, la planificación y los recursos necesarios para proteger e incluir a todos los grupos vulnerables.⁷²

Es más, a la hora de supervisar y aplicar sus propias políticas de salvaguardas, es sabido que los BMD suelen pasar por alto los riesgos y los efectos negativos.⁷³ El nefasto historial de los proyectos de represas hidroeléctricas del Banco Mundial y la CFI constituye un claro ejemplo del fracaso de las salvaguardas en los proyectos de energía «verde».⁷⁴ Pese a ello, los megaproyectos de represas están a la orden del día. Actualmente está en construcción⁷⁵ la represa de Rogun, en Tayikistán, y se están preparando otras cuatro.⁷⁶

Aunque es urgente dar mayor prioridad a la energía eólica y solar, los proyectos a gran escala pueden derivar en acaparamiento de tierras, sobre todo por la histórica falta de consultas comunitarias rigurosas por parte del Banco Mundial.⁷⁷ Como ilustra el estudio del proyecto a gran escala del parque eólico de Taiba N'Diaye, en Senegal, las salvaguardas del Banco Mundial no fueron suficientes para evitar efectos adversos sobre los medios de vida de las comunidades ni para garantizar la inclusión de las mujeres en la ejecución del proyecto.⁷⁸

En el ámbito del género, los FIC disponen como mínimo de una política general en materia de género ⁷⁹ que promueve la transversalización de género y la inclusión de tanto hombres como mujeres en los proyectos. Este hecho garantiza un nivel de rendición de cuentas algo más sólido que el de confiar únicamente en que los BMD apliquen sus propias salvaguardas. No obstante, pese a la existencia de estas políticas, los bancos no siempre han logrado asegurar la inclusión y el empoderamiento de las mujere.⁸⁰

Ahora bien, aunque los Fondos de Inversión en el Clima hayan avanzado en los últimos años hacia el reconocimiento del papel de una transición justa, ninguno de ellos cuenta con una política general u obligatoria a este respecto. El Fondo Estratégico sobre el Clima ha adoptado hace poco un conjunto de herramientas⁸¹ para una transición justa, que está basado en aportaciones de la sociedad civil. Las medidas que propone son encomiables; entre otras, engloban la movilización de las partes interesadas, un análisis de la protección social, la identificación de impactos y oportunidades y la reducción de las desigualdades. Lamentablemente, un conjunto de herramientas no es una política que los BMD ejecutores de los proyectos estén obligados a cumplir. Además, dado que se limita al Fondo Estratégico sobre el Clima, deja fuera los numerosos proyectos a gran escala que se financian con el Fondo para una Tecnología Limpia.

En definitiva, las políticas de los BMD no exigen integrar la transición justa en sus proyectos. Ninguno de los seis principales BMD dispone de una política integral de transición justa aplicable a los sectores energético y agrícola.

El Fondo Verde para el Clima (FVC) fue creado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 2010 y comenzó a funcionar en 2015. Su objetivo es canalizar fondos de los países desarrollados del Norte Global hacia los países en desarrollo y en primera línea de la crisis climática, para ayudarlos a adaptarse a los impactos del cambio climático y a reducir las emisiones. A diferencia del Banco Mundial y de los bancos multilaterales, la gobernanza del FVC se caracteriza por que las reglas y las asignaciones se deciden de manera conjunta entre todos los países miembros de la Convención Marco, incluidos los del Sur Global, y no solo entre los países donantes más ricos del Norte. Gracias a la presión de la sociedad civil, el FVC ha permitido la participación de observadores civiles en su gobernanza, ha promovido el financiamiento de proyectos liderados por los países y basados en soluciones locales y ha facilitado que organizaciones no gubernamentales regionales y subnacionales accedan directamente a financiación.

Hasta la fecha, el FVC ha recibido promesas de contribuciones por valor de 33.000 millones de dólares. Además, ha destinado 18.000 millones de dólares a 362 proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático en 82 países. Los fondos del FVC pueden canalizarse a través de las distintas entidades acreditadas; las hay internacionales, nacionales o subnacionales, públicas, privadas y sin ánimo de lucro. En este momento, las organizaciones acreditadas por el FVC son 153, aunque no todas han recibido financiación. Para muchas organizaciones más pequeñas, sin embargo, el proceso burocrático de acreditación ha sido imposible de completar, por lo que los BMD han acabado desempeñando un papel mucho más importante en el FVC del que la sociedad civil había previsto inicialmente.

El FVC cuenta con una política ambiental y social,82 una política de género83 y una política de pueblos indígenas,84 similares a las del Banco Mundial y otros BMD. Estas políticas exigen que se tomen en cuenta los efectos sobre el medioambiente y los grupos marginados y que las principales partes interesadas sean consultadas. Sin embargo, no requieren el tipo de análisis, inclusión, protección social ni apoyo en forma de subvenciones que serían necesarios para garantizar transiciones justas en la energía y la agricultura.

En lugar de ello, los proyectos del FVC no solo suelen favorecer al sector privado, que termina siendo el principal beneficiario de los grandes proyectos energéticos, sino que tienden a adoptar planteamientos de la agricultura climáticamente inteligente, muchos de los cuales dependen de insumos y servicios del sector privado y están orientados a los mercados internacionales, más que a la seguridad y soberanía alimentarias de la región.

Un ejemplo de esto es el proyecto del FVC llamado Arroz Tailandés: Fortalecimiento del Cultivo de Arroz Climáticamente Inteligente, implementado por los Gobiernos de Alemania y Tailandia, con el apoyo de grandes corporaciones multinacionales del sector alimentario, como Mars, Olam y Pepsi. Personas dedicadas al sector agrícola tailandés, organizaciones no gubernamentales y observadores de la sociedad civil han cuestionado duramente el proyecto ante el propio FVC.⁸⁵

En lugar de basarse en sistemas agroecológicos y aprovechar el conocimiento y la experiencia locales para reducir el uso de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones de metano en los arrozales, el proyecto se centra en incorporar a la mano de obra agrícola en cadenas de suministro controladas por multinacionales. Además, el proyecto recurre a costosos paquetes tecnológicos que llevan a quienes trabajan en la agricultura a pedir préstamos adicionales para adquirir los insumos necesarios. Entre estos insumos se encuentran las semillas de una variedad de arroz, comercializada en todo el mundo como arroz sostenible por empresas como Mars, que sustituye a las variedades preferidas por las familias tailandesas.

La filosofía del proyecto hacia la población agrícola tailandesa y sus perspectivas se refleja en la evaluación de riesgos ambientales y sociales⁸⁶ (p. 173), donde se describe a buena parte de dicha población como «mayor y reacia a cambiar sus prácticas». Una evaluación más acertada y más orientada a una transición justa revelaría que el proyecto amenaza la seguridad alimentaria local: destruye los sistemas agroecológicos y beneficia a la población agrícola con mayores recursos, marginando aún más a la más pobre, sobre todo a quienes arriendan tierras y enfrentan un riesgo real de desplazamiento.⁸⁷

Aunque es evidente que se necesitan políticas institucionales progresistas, se echa en falta una aplicación o supervisión coherentes y sistemáticas que garanticen su aplicación integral sobre el terreno, especialmente en el caso del Banco Mundial y los BMD que ejecutan la financiación de los FIC. El Instrumento Rector del FVC⁸⁸ incluye una disposición sobre seguimiento participativo, que podría ayudar a abordar algunas de estas cuestiones, pero que, en la práctica, no se ha aplicado de manera consistente ni eficaz.

Por tanto, las políticas institucionales, por sí solas, no constituyen una base suficiente para evaluar en qué medida la financiación climática promueve una transición justa.

DATOSSOBREEL FLUJO DE LA FINANCIACIÓN CLIMÁTICA: FINANCIACIÓN DE LAS TRANSICIONES JUSTAS MEDIANTE LOS FIC Y EL FVC

Para comprender mejor hasta qué punto el FVC y los FIC apoyan las transiciones justas en la práctica, hemos realizado un análisis cuantitativo detallado de las propuestas de financiación de actividades de mitigación de ambas instituciones, basándonos en diez indicadores clave de procesos y resultados acordes con una transición

justa: procesos participativos e inclusivos; financiación directa de organizaciones lideradas por la comunidad; apoyo a la diversificación de la economía y los medios de vida; educación, formación, desarrollo de aptitudes y apoyo; protección social y servicios públicos; financiación en forma de subvenciones; mejor acceso a la energía y los alimentos; garantía y protección de los derechos; inclusividad de género; y prácticas energéticas y agrícolas transformadoras.

Estos elementos de la transición justa son puntos ciegos recurrentes en las políticas y la financiación climáticas. Si no se explicitan ni desarrollan en las propuestas de financiación, es probable que no se integren en la teoría del cambio de un proyecto y acaben omitiéndose. Por ejemplo, si un fondo dispone de una política en materia de género, pero su proyecto no menciona el género en su propuesta de planificación, el proyecto es, por definición, ciego al género, por lo que con toda probabilidad exacerbará, o al menos mantendrá, la desigualdad de género.

El análisis de las propuestas de financiación del FVC y los FIC nos puede dar una idea clara de la orientación de los fondos y los proyectos. Sin embargo, es crucial reconocer que este análisis no equivale a evaluar lo que sucede realmente sobre el terreno. La mayoría de estas propuestas las redactan en nombre de los Gobiernos un puñado de consultoras especializadas que conocen la jerga y saben qué casillas hay que marcar. De hecho, un aspecto que destacamos en nuestro planteamiento es que el nivel de participación de la comunidad en la implementación y el diseño de los proyectos suele ser mínimo. Así pues, nuestro objetivo no es pronunciarnos sobre el grado en que la transición justa se implementa en el terreno. Nuestro análisis se centra, más bien, en entender hasta qué punto la financiación climática se asigna a proyectos con planteamientos de transición justa en su planificación. Y lo hemos llevado a cabo basándonos en la premisa de que esta información puede ayudar a reorientar las decisiones futuras en materia de financiación y, en última instancia, las acciones sobre el terreno.

Este estudio se basa en datos de acceso público disponibles en internet. En principio, el FVC y los FIC deben hacer públicas tanto las propuestas de financiación como la información sobre los proyectos. Sin embargo, los FIC no cumplen esta expectativa en la práctica, lo que limita el acceso a la información. Reconocemos también que esta metodología, que combina recopilación de datos y revisión humana, tiene sus limitaciones. Acercamientos más exhaustivos y profundos requerirían mucho más tiempo y recursos, serían inviables dentro del cronograma del estudio y no serían proporcionales a los hallazgos esperados ni a su utilidad para promover transiciones justas.

CAJA 4:

ÁMBITO DE NUESTRA INVESTIGACIÓN SOBRE LA TRANSICIÓN JUSTA: PROYECTOS DE MITIGACIÓN Y TRANSVERSALES

El concepto de transición justa ha ganado fuerza como respuesta a las preocupaciones que surgen cuando los esfuerzos por reducir los GEI no se centran suficientemente en las necesidades de las personas. Por lo tanto, el alcance de esta investigación se centra en los proyectos del FVC y de los FIC relacionados con la mitigación (incluidas las actividades que son transversales tanto a la mitigación como a la adaptación).

Es importante señalar que muchos de los elementos de la transición justa también resultan pertinentes para los procesos de adaptación y que la transición justa nunca debe obstaculizar la adaptación. Sin embargo, los esfuerzos de adaptación, aunque disten de ser perfectos en todos los casos, suelen centrarse de manera más directa en satisfacer las necesidades de subsistencia y alimentación de las comunidades y no subordinan estas prioridades a los objetivos de reducción de GEI. Consecuentemente, nuestro análisis se enfoca en los riesgos que las medidas de mitigación pueden plantear para el derecho a la alimentación y a los medios de vida cuando no incorporan una perspectiva de transición justa. De hecho, los enfoques de adaptación, en particular la adaptación liderada localmente, ofrecen valiosas lecciones para orientar el diseño de las transiciones justas.

Indicadores de transición justa para la financiación climática

PROCESO

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Procesos participativos e inclusivos

Para asegurar que la acción climática responde a las necesidades de la gente, las transiciones justas usan procesos participativos, como el diálogo social, como un primer paso para involucrar a sindicatos, personas trabajadoras, mujeres, jóvenes y comunidades en la planificación. Estos procesos permiten a la población en situación vulnerable crear futuros alternativos mejores e identificar el apoyo que pueden necesitar para avanzar hacia ellos

Financiación directa de organizaciones lideradas por la comunidad

Cuando la financiación climática se destina a organizaciones lideradas por la comunidad, se está empoderando a la población local involucrada en los proyectos y a la afectada por ellos para diseñar y ejecutar actividades que den respuesta a sus necesidades y retos. La financiación directa fortalece las capacidades locales, el sentido de apropiación y el empoderamiento, y mejora la eficacia de los proyectos y de la propia financiación climática. Además, es más adecuada para las transiciones justas que la que se destina a instituciones internacionales o nacionales sin arraigo local, que actualmente reciben la mayor parte de la financiación climática.

Apoyo a la diversificación de la economía y los medios de vida

Cuando actividades como el abandono gradual de los combustibles fósiles o el cambio de las prácticas agrícolas repercute negativamente sobre el empleo o los ingresos, las transiciones justas engloban planes para ayudar a las personas a adoptar oportunidades de subsistencia alternativas y preferiblemente mejores. Tales planes incluyen desde intervenciones en casos individuales hasta iniciativas locales y regionales para generar nuevas oportunidades económicas a escala local.

Educación, formación, desarrollo de aptitudes y apoyo

La educación, la formación y el desarrollo de aptitudes constituyen un pilar fundamental del apoyo que brindan las transiciones justas. Permiten que personas trabajadoras, mujeres, jóvenes y comunidades abandonen progresivamente los combustibles fósiles, la agricultura industrial y otros sectores perjudiciales para el clima, y se encaminen hacia medios de vida alternativos y garantes de un futuro respetuoso con el clima.

Protección social y servicios públicos

Las personas trabajadoras necesitan certezas, y no vagas promesas. Las redes de seguridad deben proporcionar protección social a través de ayudas a la renta, transferencias de efectivo o garantías de empleo, paridad salarial y prestaciones, para ayudar a la población trabajadora y las comunidades a sortear las transiciones que podrían acarrear una caída temporal de sus ingresos. Los servicios públicos universales en educación, salud y otros sectores también contribuyen decisivamente a que las comunidades avancen hacia nuevas oportunidades.

Financiación en forma de subvenciones

Las transiciones justas consisten en garantizar que la acción climática proporciona a las comunidades locales, mediante medidas como una planificación inclusiva, formación y protección social, el apoyo que necesitan para afrontar la transición de manera exitosa. Dichas medidas deben financiarse mediante subvenciones, puesto que los préstamos y demás instrumentos tienden a agravar el círculo de la pobreza de comunidades o Gobiernos y no son adecuados para la financiación climática.

RESULTADOS

Mejor acceso a la energía y los alimentos

Las intervenciones en el sector energético y agrícola no deben obviar ni mucho menos agravar la frecuente falta de acceso a la energía o a alimentos seguros, nutritivos y asequibles que aqueja a las personas en situación de pobreza. Por ello, las transiciones justas en estos ámbitos deben diseñarse específicamente para garantizar la seguridad alimentaria y energética de esta población y mejorar su acceso.

Garantía y protección de los derechos

Las transiciones justas sitúan los derechos de las personas en el centro de la planificación para evitar que la acción climática pueda erosionar derechos como el acceso a la tierra o a la alimentación. Por ejemplo, los proyectos climáticos que requieren el uso de tierras y que podrían comprometer el acceso a la tierra por parte de las comunidades deben garantizar que estas prestan su consentimiento libre, previo e informado.

Inclusividad de género

Ignorar las perspectivas de las mujeres casi siempre profundiza la desigualdad de género y multiplica los obstáculos y la carga de trabajo a la que estas tienen que hacer frente. Por ello, las intervenciones climáticas deben contar con planes integrales y específicos de inclusividad de género, a fin de garantizar que las perspectivas de las mujeres se escuchen y se tengan en cuenta como un elemento integral de la acción climática.

Prácticas energéticas y agrícolas transformadoras

Para que una intervención climática en el sector energético o agrícola pueda considerarse una transición justa, debe impulsar un cambio de sistema que implique abandonar los combustibles fósiles o aumentar las energías renovables, o bien sustituir la agricultura industrial por modelos que trabajen con la naturaleza en lugar de contra ella, **como** la agroecología.

10

Para considerarse de transición justa, los proyectos deben obtener resultados positivos en cinco de los indicadores:

- Procesos participativos e inclusivos
- Inclusividad de género
- Prácticas energéticas y agrícolas transformadoras
- Y al menos dos más

El análisis de ActionAid de los datos disponibles sobre los flujos de financiación climática multilateral destinados a proyectos de mitigación y transversales del FVC y los FIC revela que las transiciones justas están gravemente infrafinanciadas.

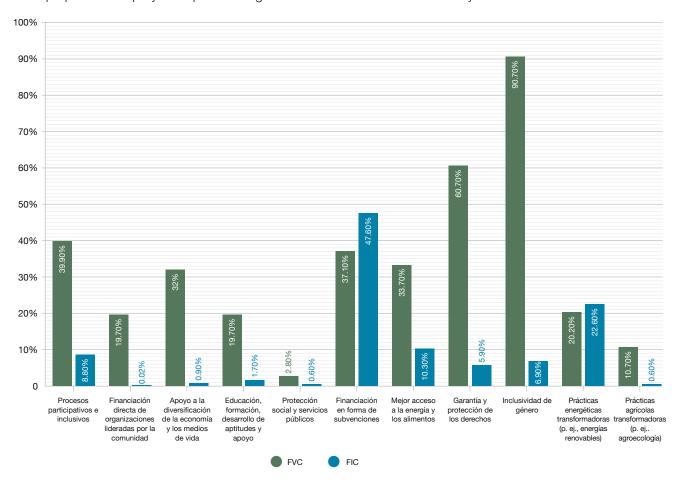
- De la financiación multilateral para la mitigación del cambio climático, se ha destinado a apoyar transiciones justas el increíblemente bajo porcentaje del 2,8 %, es decir, únicamente 630 millones de dólares estadounidenses (USD) en más de una década.
- Por lo tanto, solo un dólar de cada 35 se ha destinado a apoyar transiciones justas.
- Menos de uno de cada 50 proyectos de mitigación (1,96 %) financiados por el FVC y los FIC escuchaban y apoyaban adecuadamente a las personas trabajadoras, las mujeres y las comunidades mediante una transición justa.
- Casi todos los proyectos de transición justa se financiaron a través del FVC, pero menos de uno de cada 18 de ellos cumplía adecuadamente los criterios de transición justa (10 de 178 proyectos, es decir, el 5,6 %). Solo dos de los 466 proyectos de los FIC (0,4 %) apoyaban la transición justa.
- El multimillonario Jeff Bezos ha gastado más en comprar y utilizar su superyate⁸⁹ de lo que los fondos multilaterales para el clima han invertido en la transición justa en todo el Sur Global.

Los flujos de financiación climática no están reconociendo ni abordando la necesidad de una transición justa en la acción climática ni otorgando la debida prioridad a la participación de las personas, sus derechos o sus medios de vida.

Las medidas tomadas por el FVC para apoyar las transiciones justas son profundamente insuficientes: uno de cada 18 de sus proyectos incorpora acciones destinadas a escuchar y apoyar a las personas trabajadoras, las mujeres o las comunidades en las transiciones climáticas, así como acciones en al menos cinco de los 10 indicadores de transición justa. Eso supone un 5,6 % de los proyectos de mitigación del FVC, pero solo un 3,6 % de su financiación. Solo tres proyectos presentaron resultados positivos en siete de los diez indicadores.



% de propuestas de proyectos para la mitigación del cambio climático del FVC y los FIC



Pese a ello, el compromiso de los proyectos del FVC con los principios de la transición justa es significativamente mayor que el de los proyectos de los FIC.

Los FIC mostraron una falta prácticamente total de apoyo a las transiciones justas en la práctica: se constató que solo dos de las propuestas de proyectos que tiene disponibles al público están basadas en la transición justa. Sus resultados son extremadamente pobres en casi todos los indicadores de justicia social. Además, no han tomado medidas significativas para exigir que se elaboren actividades específicas en sus planes.

Otros hallazgos derivados del análisis:

Transparencia: la transparencia es fundamental para la rendición de cuentas. Sin embargo, los FIC obtuvieron resultados sumamente insatisfactorios en este ámbito. Menos de un tercio de sus proyectos de mitigación (el 30,5 %) contaba con fichas de proyecto accesibles desde la base de datos de los FIC, lo que limita las posibilidades de análisis o rendición de cuentas. En los casos en que no había fichas disponibles, nuestro análisis se basó en el resumen

del proyecto. Incluso cuando dichas fichas estaban disponibles, los FIC obtuvieron resultados muy precarios en aspectos clave. Las directrices de los FIC⁹⁰ sobre transparencia y divulgación de información establecen que la información de los proyectos debe ponerse a disposición del público y que solo en «circunstancias excepcionales» podrá eludirse dicha obligación. No obstante, parece ser que lo excepcional se ha convertido prácticamente en la norma y que los FIC no están cumpliendo sus propias directrices en materia de transparencia.

Participación: la participación y la consulta significativas están ausentes en más de la mitad de los proyectos del FVC, mientras que en los proyectos de los FIC su relevancia es mínima. Si las perspectivas de las comunidades y las personas trabajadoras afectadas, sobre todo las más vulnerables,



no se priorizan en el diseño, la planificación y la implementación, la acción climática corre el riesgo de ser ciega y perjudicial, y de comprometer la credibilidad, el respaldo y los resultados positivos de los proyectos.

Financiación directa: si tenemos en cuenta que el FVC se creó para conceder más financiación directa que los BMD, sus bajos niveles de apoyo a instituciones locales (20 %) resultan particularmente decepcionantes. Los FIC, por su parte, no reconocen en absoluto el valor del acceso directo a la financiación, pues solo un 1 % de sus proyectos de mitigación respaldan este enfoque.

Apoyo a la diversificación de la economía y los medios de vida: alrededor de un tercio de los proyectos de mitigación y transversales del FVC reconocen que, como parte de las intervenciones climáticas, las comunidades precisan apoyo para diversificar sus oportunidades de subsistencia. Los FIC, sin embargo, muestran un fracaso evidente en reconocer la importancia de una acción climática centrada en las personas, que las ayude a proteger o mejorar sus opciones de subsistencia.

Training and reskilling: GFormación y reciclaje profesional: ni el FVC ni los FIC reconocen suficientemente el valor de la formación y el reciclaje profesional de las personas trabajadoras, las dedicadas a la agricultura, las mujeres, la juventud o las comunidades. Ambos instrumentos deberían fomentar más estos aspectos. En la actualidad, menos del 20 % de los proyectos del FVC incorporan programas de creación de capacidades dirigidos directamente a comunidades, personas dedicadas a la agricultura o pymes. En cambio, sí incluyen actividades de este tipo dirigidas a instituciones. El fomento de la capacidad institucional, sin embargo, no cubre por sí solo la necesidad que tienen las personas trabajadoras y las comunidades, sobre todo las mujeres y la juventud, de recibir apoyo durante su transición hacia alternativas de subsistencia mejores. Muy al contrario, con estas actividades se corre el riesgo de adoptar un enfoque jerárquico que ignore la función de una transición centrada en las personas. En cuanto a los FIC, menos del 2 % de sus proyectos reconocen el papel que desempeñan la formación, el reciclaje y el perfeccionamiento profesionales en hacer posibles las transiciones justas.

Protección social: ni los proyectos del FVC ni los de los FIC destinan fondos a la protección social. Menos del 4 % de los proyectos de ambos instrumentos incluyen medidas concretas, como los incentivos económicos. Aunque en varios proyectos se admite que la protección social es un elemento importante de la ayuda a las comunidades y a las personas dedicadas a la agricultura, esta suele relegarse a una cuestión de política pública ajena al alcance del proyecto. No obstante, si la protección social no se presta de forma paralela a la ejecución de las intervenciones climáticas, se deja que sean las personas trabajadoras, las dedicadas a la agricultura y las comunidades quienes asuman los riesgos de las pérdidas de ingresos que ocasionarán esas intervenciones. Este vacío puede estar aumentando la reticencia o la resistencia a las intervenciones climáticas entre las comunidades destinatarias. La falta de un apoyo más generalizado a los servicios públicos también aumenta la probabilidad de que las personas más vulnerables sean las que más sufran.

Inclusividad de género: se constató que menos del 7 % de los proyectos de mitigación de los FIC incorporan principios de inclusión de género, una tendencia sumamente preocupante que probablemente contribuye a agravar la desigualdad de género. Por otro lado, y en gran medida gracias a la presión de las organizaciones de la sociedad civil, el FVC exige que todas sus propuestas incluyan un plan de acción sobre género. Como resultado, el 90 % de sus propuestas de proyectos de mitigación incluyen planes para la inclusividad de género. Cabe señalar que estos planes, aun siendo necesarios, siguen sin ser suficientes para garantizar la inclusividad de género en la práctica. Esta metodología no nos ha permitido evaluar los puntos fuertes y débiles

de dichos planes ni su aplicación sobre el terreno.

Agroecología: el 28 % de los proyectos de mitigación del FVC en el sector de la agricultura apoyan enfoques auténticamente transformadores, como la agroecología. Este dato revela que las prácticas agroecológicas están siendo adoptadas con entusiasmo por muchos países y están demostrando su eficacia tanto en la reducción de emisiones como en el fortalecimiento de la resiliencia de las personas dedicadas a la agricultura. Los proyectos de los FIC en materia de agricultura, sin embargo, se basan casi por completo en planteamientos agroindustriales dirigidos por empresas, que probablemente no beneficien de forma significativa al clima y que ejercen un mayor control sobre quienes se dedican a la agricultura.



Financiación en forma de subvenciones: desafortunadamente, solo un 35 % de los proyectos del FVC se financian al 100 % con subvenciones y menos de un 40 % reciben hasta el 75 % de su financiación de esta forma. En el caso de los FIC, los proyectos que se financian hasta en un 75 % con subvenciones son algo menos del 50 %. A fin de garantizar que las comunidades y los países en primera línea de la crisis climática no caigan en la trampa de la pobreza que provocan los ciclos de endeudamiento, las subvenciones deben ser la principal fuente de financiación climática.

Tabla 1: Alineamiento de propuestas de financiación de proyecto del FVC y los FIC con una transición justa

	FVC Total: 13.700 millones de dólares		FIC Total: 9.000 millones de dólares			
	178 proyectos de transversales en		466 proyectos de y transversales, ir aquellos sin ficha (sin duplicados)	ncluidos	142 proyectos de y transversales de de proyecto disp internet (sin dupl	on ficha onible en
Indicadores de procesos						
Procesos participativos e inclusivos*	40% de los proyectos		9% de los proyectos		29% de los proyectos	
Financiación directa de organizaciones lideradas por la comunidad	20%		0.2%		0.7%	
Apoyo a la diversificación de ingresos y medios de vida	32.0%		0.9%		3%	
Educación, formación, desarrollo de aptitudes y reciclaje profesional	20%		2%		6%	
Protección social y servicios públicos	3%		0.6%		2%	
Financiación en forma de subvenciones	37%		48%		52%	
Indicadores de resultados						
Mejor acceso a la energía y los alimentos	34	4%	10%		28%	5
Garantía y protección de los derechos	61%		6%		11%	
Inclusividad de género*	91%		7%		22%	
Prácticas transformadoras en el sector energético (es decir, relacionadas con la energía renovable)*	20%	31%	23%	23%	25%	27%
Prácticas transformadoras en la agricultura (es decir, relacionadas con la agroecología)	11%		0.6%		2%	
Proyectos con buenos resultados en los 3 indicadores obligatorios y 2 indicadores adicionales	10 proyectos del FVC se consideran de transición justa		2 proyectos de los FIC se consideran de transición justa			
	Un 5,6 % de los proyectos del FVC se consideran de transición justa		Un 0,4 % de los proyectos de los FIC se consideran de transición justa			
	Un 3,6 % de la financiación del FVC se destina a transiciones justas		Un 1,5 % de la financiación de los FIC se destina a transiciones justas			
	493 millones de dólares de la financiación del FVC se destinan a transiciones justas		137 millones de dólares de la financiación de los FIC se destinan a transiciones justas			

^{*}Indicadores de transición justa obligatorios



APARTADO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: EL CAMINO A SEGUIR

CONCLUSIONES

JLos planteamientos de transición justa de la acción climática están asombrosamente infrafinanciados: solo un dólar de cada 35 de la financiación climática se destina a apoyar transiciones justas.

Las impactantes conclusiones de este informe —que se enmarcan en un contexto de acción mundial insuficiente para abandonar los combustibles fósiles y la agricultura industrial nociva y avanzar hacia soluciones reales en los sistemas energéticos y alimentarios— deben servir de llamada de atención para encarrilar la acción climática de forma que realmente beneficie a las personas.

La acción por el clima se enfrenta a obstáculos como la captura corporativa de las políticas y la falta de financiación climática. Además, cada vez es más frecuente aprovecharse del temor de que las intervenciones climáticas puedan poner en peligro los empleos o el acceso a la tierra, los alimentos o las energías asequibles, con el fin de aumentar la resistencia y fomentar el escepticismo climático.

El concepto de transición justa responde a los retos del momento político actual y representa una evolución necesaria y oportuna de la acción climática, que sitúa las necesidades de las personas en el centro de la planificación por definición. Ha llegado el momento de extraer lecciones importantes de la acción climática; debe garantizase la participación de las personas en la planificación y el apoyo necesario para proteger los derechos y generar oportunidades positivas.

Nuestro análisis muestra, sin embargo, que los flujos de financiación climática hasta la fecha no han financiado suficientemente las medidas y los sistemas de apoyo social inherentes a las transiciones justas y al éxito de la acción climática.

La participación e inclusión de las comunidades potencialmente afectadas debe ser un paso innegociable en toda acción climática centrada en las personas. Los resultados muestran solo una interacción moderada con las comunidades y personas trabajadoras afectadas por los proyectos del FVC, así como un nivel extremadamente bajo de procesos participativos e inclusivos por parte de los FIC. Evidentemente, todavía estamos muy lejos de alcanzar lo necesario. Lo que necesitamos son proyectos de transición justa diseñados en torno a una participación significativa, a fin de garantizar que las propuestas se basen en las necesidades, preocupaciones y potencial de las comunidades locales, y no solo en la experiencia de unas pocas consultoras internacionales que dominan la jerga adecuada y saben qué casillas que hay que marcar. La participación inclusiva debe ser un proceso continuo, no una actividad puntual.

A pesar de su mandato de facilitar un mayor acceso directo a la financiación, nuestra evaluación muestra que la financiación directa de las organizaciones lideradas por la comunidad no es una práctica habitual en los proyectos del FVC, ya que representa menos del 20 %. En cambio, la cartera del FVC sigue estando muy concentrada en entidades internacionales (hasta el 80 % en 2023), la mayoría de las cuales son bancos multilaterales de desarrollo (BMD). Los FIC son el único fondo multilateral para el clima que trabaja exclusivamente con BMD como organismos de ejecución y por su propia naturaleza no ofrecen acceso directo, ya que prácticamente ningún proyecto se basa en ese planteamiento.

La financiación climática coherente con la transición justa debe **atajar y no exacerbar las desigualdades**. En el contexto de los proyectos energéticos y agrícolas, los proyectos deben tener como objetivo mejorar la seguridad alimentaria y energética de las personas en situación de pobreza, y ampliar su acceso a estos recursos. Actualmente, solo un tercio de los proyectos del FVC incorporan medidas para aumentar el acceso a la energía o a los alimentos de las personas trabajadoras y las comunidades, mientras que los FIC lo hacen en apenas una décima parte de sus

proyectos. La protección de los derechos debe ser un principio absolutamente innegociable en cualquier proyecto climático. Sin embargo, se constató que solo el 60 % de los proyectos del FVC contempla medidas para garantizar y proteger los derechos de las personas, una conclusión profundamente decepcionante. Y, lo que es aún peor, solo el 6 % de los proyectos de los FIC pudieron demostrar esfuerzos concretos en este ámbito.

Las mujeres no solo se ven afectadas de forma desproporcionada por el cambio climático, sino que, además, son excluidas sistemáticamente de los sistemas económicos actuales. Por ello, para ser coherentes con una transición justa, los proyectos deben contar con planes y planteamientos integrales y específicos para aumentar la inclusividad de género, a fin de garantizar que las perspectivas de las mujeres se escuchen y se tengan en cuenta como un elemento intrínseco de la acción climática. Nuestros datos de muestran que más del 90 % de los proyectos actuales del FVC incluyen planes de acción sobre género, lo cual es muy alentador. Sin embargo, el FVC también debe garantizar que la inclusividad de género se materialice en la práctica y no se quede en palabras vacías mientras los resultados de los proyectos exacerban la desigualdad de género y aumentan las barreras y cargas a las que se enfrentan las mujeres. Los FIC vuelven a fallar en este aspecto, ya que menos del 7 % de los proyectos tienen en cuenta a las mujeres en su diseño.

Los planes y marcos políticos integrales son esenciales para garantizar que las personas reciban el apoyo y los recursos que necesitan y reciban capacitación para emprender el cambio hacia vías más ecológicas. En los proyectos de mitigación, esto puede incluir el apoyo a la diversificación de los medios de subsistencia o de la economía, el reciclaje profesional y la educación, el refuerzo de los servicios públicos y las políticas de protección social. Sin embargo, nuestros datos muestran que el FVC no está dando prioridad actualmente a estos planteamientos en sus proyectos. Por otro lado, el fracaso continuado de los FIC a la hora de abordar estas cuestiones de justicia social, unido a una importante falta de transparencia por su parte, pone en tela de juicio su papel como fondo para el clima que trabaja con y para las personas.

En última instancia, las transiciones justas pueden propiciar un cambio sistémico muy necesario para las personas, la naturaleza y el clima, ya que presentan una auténtica acción transformadora que se aleja de los sectores de los combustibles fósiles y la agricultura industrial controlados por las grandes empresas, que son los sectores están llevando a nuestro planeta al borde del colapso y explotando sin piedad a las comunidades para asegurar sus beneficios. Las energías renovables y la agroecología centradas en las personas, como planteamientos que pueden fomentar la independencia comunitaria del control corporativo, atender las necesidades alimentarias y energéticas de la población y, al mismo tiempo, hacer frente a la crisis climática, ofrecen una inmensa esperanza para nuestro futuro común.

Los principios de la transición justa deben ocupar ahora un lugar central en los esfuerzos climáticos, incluidas las políticas nacionales, la CMNUCC y la financiación climática. Las conclusiones de este informe demuestran que la financiación no está fluyendo hacia una transición justa; sin embargo, esas carencias también apuntan a un interesante potencial de mejora para ampliar una acción climática verdaderamente impulsada por las personas.

RECOMENDACIONES

Financiación climática para las transiciones justas

El Fondo Verde para el Clima está dando pasos moderados, aunque insuficientes, para exigir la participación de las personas y el respeto de sus derechos en la ejecución de sus proyectos. Podría y debería hacer mucho más en todos estos ámbitos y fortalecer sus políticas y asignaciones de fondos, de modo que faciliten transiciones justas. Entre las medidas urgentes deberían figurar orientaciones, asignaciones y formatos de propuesta que apoyen activamente a las personas trabajadoras y a las comunidades para emprender transiciones justas, como la diversificación de los medios de vida, la formación y el reciclaje profesional, y la protección social. Aumentar los niveles de financiación en forma de subvenciones será fundamental para poner en funcionamiento estos mecanismos de apoyo. Asimismo, incrementar sus asignaciones de acceso directo a las instituciones locales y exigir la participación de las comunidades locales en la planificación serán aspectos esenciales para facilitar procesos de transición justa que involucren a las comunidades locales y respondan a sus necesidades. Los países y las instituciones que desarrollan proyectos deben integrar activamente la transición justa en su planificación y formulación de propuestas, en colaboración con las comunidades y las personas trabajadoras. Los países y las instituciones que desarrollan proyectos deben integrar activamente la transición justa en su planificación y formulación de propuestas, en colaboración con las comunidades y las personas trabajadoras.

- El hecho de que los Fondos de Inversión en el Clima (FIC) no hayan apoyado de manera sustancial proyectos de transición justa y que obtengan pobres resultados en la mayoría de los indicadores de transición justa ilustra de forma cuantitativa y clara que su gobernanza, dirigida por los países donantes y los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), no logra situar las necesidades de las comunidades en el centro. Los marcos normativos de los FIC y de los BMD que los ejecutan son insuficientes para garantizar una transición justa o planteamientos centrados en las personas. Además, la aplicación de las salvaguardas es incoherente en la práctica. Aunque últimamente se han dado pasos para desarrollar un conjunto de herramientas de una transición justa para uno de sus subfondos, tanto su uso como los pasos sugeridos para involucrar a las comunidades no dejan de ser opcionales. Sin embargo, dadas las deficiencias fundamentales puestas de manifiesto por estos resultados, se recomienda suprimir los FIC tal como estaba previsto originalmente. Los FIC han recibido recientemente financiación adicional de los países desarrollados. Todos los proyectos nuevos o existentes deben centrarse en la participación de las comunidades y las personas trabajadoras, e incluir una sólida supervisión que garantice el respeto de los derechos y el cumplimiento de los principios de transición justa.
- Los niveles actuales de financiación climática, en particular la basada en subvenciones, son insuficientes y deben incrementarse. Los países ricos del Norte Global deben reconocer que su contribución acumulada e histórica a las emisiones que hoy calientan el planeta les confiere la responsabilidad de cubrir los gastos de la acción climática en los países del Sur Global, donde se sufren la mayoría de los impactos, y de aportar la parte que les corresponde. La reciente opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) confirma esta responsabilidad. Cada año se necesitan billones de dólares en financiación climática en forma de subvenciones para cubrir los gastos de poner a nuestro planeta en la senda de un futuro seguro.
- La financiación pública en forma de subvenciones debe ampliarse hasta que constituya la base y el pilar principal de la financiación de las transiciones justas. Los Gobiernos pueden dirigir las finanzas públicas de modo que redunden en el interés general y es necesario que se adopten las medidas sociales imprescindibles para avanzar hacia una transición justa —en particular la planificación participativa, el reciclaje profesional, la diversificación económica, la protección social, los servicios públicos y la salvaguarda de los derechos—. Por el contrario, los instrumentos de financiación privada —entre ellos, los préstamos bancarios o las inversiones empresariales— están inherentemente orientados a dar prioridad a los beneficios del capital invertido y son, por naturaleza, inadecuados para sufragar los aspectos relacionados con el apoyo social de la transición justa. El argumento de que se puede movilizar suficiente financiación privada para «colmar la brecha de financiación climática» si la financiación pública se destina a reducir el riesgo de las inversiones es claramente falso. Así lo demuestra la experiencia generalizada de las escasas cantidades movilizadas hasta la fecha, a pesar de la importante reducción del riesgo público. Por lo tanto, la financiación pública no debe tratarse como una herramienta para reducir el riesgo de la financiación privada, sino que debe ampliarse y consolidarse como la base de la financiación real que impulse el trabajo de la transición justa y la acción climática.
- El Mecanismo de Acción de Belém propuesto en el marco del Programa de Trabajo sobre una Transición Justa de la CMNUCC, que se debatirá en la COP30, desempeña un papel clave en cómo se asigna y utiliza la financiación climática para apoyar mejor las transiciones justas. Dicho mecanismo puede asesorar a los instrumentos financieros multilaterales y flujos financieros bilaterales para que reconozcan más fácilmente el valor de los planteamientos de transición justa —incluidas las medidas sociales que históricamente han recibido una financiación insuficiente—, de modo que los flujos de financiación contribuyan con más eficacia a respaldar e impulsar una acción climática centrada en las personas.

Políticas para impulsar transiciones justas

• Las **políticas nacionales** en materia de energía, agricultura e industrias extractivas deben eliminar progresivamente el uso de combustibles fósiles y la agricultura industrial nociva, así como acelerar el paso a las energías renovables, la agroecología y el abastecimiento responsable de minerales. Todo ello debe ir guiado por planteamientos de transición justa que incluyan procesos participativos y la prestación de apoyo a las personas trabajadoras, las mujeres y las comunidades, de modo que estos colectivos puedan participar en la transición hacia economías y medios de vida respetuosos con el clima. Los planes climáticos nacionales conocidos como contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN), que todos los Gobiernos debían haber actualizado a principios de este año, ofrecen un gran potencial para situar la justicia social en el centro de la acción climática, siempre que la transición justa se convierta en un elemento fundamental de su enfoque. Los planteamientos de transición justa también deben incorporarse de manera intrínseca al diseño y la financiación de los proyectos que pongan en práctica estos objetivos.

- Las políticas y la planificación a nivel subnacional son fundamentales para el éxito de las transiciones justas, ya que los medios de vida de las personas trabajadoras y agricultoras y las comunidades dependen con frecuencia de estrategias económicas locales y regionales. Los Gobiernos locales suelen estar en mejor posición para reunir a las comunidades y para escuchar y atender sus necesidades. Las propias comunidades, por su parte, los suelen percibir como más receptivos y accesibles que los Gobiernos nacionales. Por lo tanto, las estrategias nacionales de transición justa deben reforzar las sinergias con las entidades subnacionales, a fin de interactuar mejor con las comunidades, reflejar sus necesidades y prestarles asistencia como formación, apoyo a la diversificación económica y de medios de vida o protección social—. Muchos Gobiernos ya colaboran con autoridades subnacionales y grupos comunitarios para diseñar e implementar la adaptación liderada localmente, de la cual pueden extraerse valiosas lecciones para aplicar planteamientos de transición justa.
- La reforma y la reorientación de las subvenciones públicas para dejar de financiar los combustibles fósiles y la agricultura industrial y, en su lugar, respaldar soluciones climáticas centradas en las personas tienen un enorme potencial para acelerar la acción climática. A fin de proteger las necesidades de las personas, sobre todo las marginadas y las de ingresos bajos, la reforma de las subvenciones debe basarse en los principios de la transición justa, valores progresistas y una cuidadosa secuenciación de las intervenciones. Antes de poner en marcha las intervenciones, deben garantizarse una comunicación clara; la participación de las comunidades; la capacitación en materia de medios de vida alternativos; el acceso a energía y alimentos asequibles, así como mecanismos de protección que incluyan sistemas de indemnización y redes de seguridad social. Las subvenciones a las empresas deben reducirse de modo prioritario, sobre todo aquellas que benefician directamente a las dedicadas a los combustibles fósiles, la producción agrícola intensiva o el comercio de materias primas. Las subvenciones con carácter progresivo solo deberían reformarse una vez que las comunidades dispongan de alternativas respetuosas con el clima.
- Las negociaciones sobre el clima en el marco de la CMNUCC durante la COP30 deben acordar un nuevo Mecanismo de Acción de Belém, con el objetivo de avanzar hacia una transición justa mundial en el marco del Programa de Trabajo sobre una Transición Justa. Si bien la mayor parte de los resultados de la transición justa se determinarán a nivel nacional y local, la cooperación internacional será un elemento facilitador esencial. El Mecanismo de Acción de Belém propuesto debe adoptar un planteamiento económico integral, que incluya la energía, la agricultura y los minerales, e identificar los principios y elementos clave de la transición justa para orientar una acción climática que responda a las necesidades y opiniones de las personas trabajadoras, las mujeres, la juventud y las comunidades. Un mecanismo mundial de este tipo podría reducir la fragmentación de los esfuerzos mediante el seguimiento y la coordinación de medidas dentro y fuera de la CMNUCC para establecer un rumbo común; la creación de una red mundial de colaboración e intercambio de conocimientos, y el apoyo a la implementación al aumentar las oportunidades de que la transición justa pueda acceder a la financiación, la capacitación y la transferencia de tecnología. Asimismo, debería contribuir a eliminar las barreras a la transición justa, como las relacionadas con el comercio, la inversión y la deuda.



ANEXO: RESUMEN DE LA METODOLOGÍA

Selección de los proyectos

Los dos instrumentos de financiación seleccionados para el análisis, el Fondo Verde para el Clima (FVC) y los Fondos de Inversión en el Clima (FIC), fueron escogidos por su relevancia en la mitigación del cambio climático y la necesidad de implementar los principios de la transición justa.

El FVC es la entidad encargada del funcionamiento del mecanismo financiero de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Apoya proyectos con objetivos de mitigación, adaptación y transversales. A fecha de 2025, el FVC ha concedido 13.000 millones de dólares en forma de préstamos y subvenciones y otros 42.000 millones de dólares, que también comprenden préstamos y subvenciones, en calidad de cofinanciador.

El FVC tiene un total de 314 proyectos aprobados, de los que 178, clasificados como proyectos de mitigación o transversales, están comprendidos en el ámbito de este informe. No se han incluido los proyectos en la categoría de adaptación porque consideramos que no reflejan necesariamente la necesidad de implementar la transición justa. La página web de cada proyecto, la documentación acerca de su aprobación y el plan de acción sobre género fueron los documentos seleccionados para llevar a cabo el análisis.

Número total de proyectos del	Número total de proyectos objeto	Porcentaje de proyectos con
FVC	de este informe	documentación disponible
314	178	100%

Los FIC canalizan su financiación a través de seis bancos multilaterales de desarrollo (BMD), que, en apoyo de la acción climática, brindan asesoría técnica inicial y ejecutan las inversiones. El Grupo del Banco Mundial, que engloba la Corporación Financiera Internacional, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo, reúne a las instituciones socias en la ejecución de las inversiones. Los FIC comprenden dos fondos: el Fondo para una Tecnología Limpia y el Fondo Estratégico sobre el Clima. Ambos apoyan diferentes programas centrados en áreas específicas de la acción climática.

Los FIC respaldan proyectos con objetivos de mitigación, adaptación y transversales. Según los últimos datos disponibles en su sitio web (de diciembre de 2024), la financiación en forma de préstamos y subvenciones aprobada por los dos fondos asciende a 7.700 millones de dólares, mientras que su cofinanciación prevista, que también incluye préstamos y subvenciones, es de 73.100 millones de dólares.

El sitio web de los FIC contiene un total de 506 proyectos. Sin embargo, el número total de proyectos comprendidos en el ámbito de este informe es de 466, pues hemos excluido los pertenecientes a la categoría de adaptación y los duplicados. De ellos, 142 proyectos incluyen una ficha de presentación con información detallada de la propuesta del proyecto.

Número total de proyectos de los FIC	Número total de proyectos objeto de este informe	Porcentaje de proyectos con documentación disponible
506	466	30,5%

Evaluación mediante indicadores

La evaluación de los proyectos incluidos en el ámbito de este informe se llevó a cabo mediante (1) un **programa informático**, que analiza la documentación disponible y los filtros de los sitios web, y (2) una **evaluación manual** de los conjuntos de datos resultantes. Gracias a estos dos procedimientos, hemos podido abarcar más de 500 proyectos sin comprometer la coherencia ni la exhaustividad del análisis. Debido a la existencia de diferencias en la información disponible sobre el FVC y los FIC, hemos adaptado la metodología e introducido ligeras modificaciones en la manera de evaluar los proyectos de cada instrumento. Cada evaluación tiene tres resultados posibles: **cumple completamente, cumple** parcialmente o no cumple el indicador. Si el indicador se cumple parcialmente, se cuenta como 0,5 en el recuento final de proyectos que lo cumplen.

A continuación figura un resumen de los principales pasos seguidos:

	Indicador	FVC	FIC
1.	Procesos participativos e inclusivos	Palabras clave + evaluación humana	Palabras clave + evaluación humana
2.	Financiación directa de organizaciones lideradas por la comunidad	Palabras clave	Palabras clave
3.	Apoyo a la diversificación de la economía y los medios de vida	Palabras clave + evaluación humana	Palabras clave + evaluación humana
4.	Educación, formación, desarrollo de aptitudes y apoyo	Subapartado independiente y casilla marcada + evaluación humana	Casilla marcada + evaluación humana
5.	Protección social y servicios públicos	Palabras clave + evaluación humana	Palabras clave + evaluación humana
6.	Financiación en forma de subvenciones	 El indicador se cumple si la proporción de subvenciones frente a otras formas de financiación es del 100 %. El indicador se cumple parcialmente si la proporción de subvenciones frente a otras formas de financiación es superior al 75 %. El indicador se incumple si la proporción de subvenciones frente a otras formas de financiación se sitúa entre el 0 y el 75 %. 	
7.	Mejor acceso a la energía y los alimentos	Palabras clave + evaluación humana	Palabras clave + evaluación humana
8.	Garantía y protección de los derechos	Palabras clave	Palabras clave
9.	Inclusividad de género	Plan de acción sobre género disponible	Subapartado independiente + evaluación humana
10A	. Prácticas energéticas transformadoras (energía renovable limpia)	Casilla marcada + evaluación humana	Casilla marcada + categorías temáticas
10B	. Prácticas agrícolas transformadoras (agroecología)	Palabras clave + evaluación humana	Palabras clave + evaluación humana

Definición de los proyectos de transición justa

A efectos de este informe, identificamos qué proyectos son acordes con la transición justa basándonos en los indicadores presentados. Consideramos que un proyecto alineado con la transición justa debe reunir las cuatro siguientes condiciones:

Condiciones para reflejar una transición justa	Metodología
Los procesos deben ser participativos e inclusivos	Debe cumplirse el indicador 1
Debe incorporarse la inclusividad de género	Debe cumplirse el indicador 9
Las prácticas energéticas o agrícolas deben ser transformadoras	Deben cumplirse el indicador 10A o 10B
Debe incorporarse un mínimo de justicia social	Deben cumplirse al menos dos indicadores de justicia social más (el 2, el 3, el 4, el 5, el 6, el 7 o el 8).

Financiación de la transición justa

Nuestro cálculo de la financiación que se destina a la transición justa, o financiación alineada con la transición justa, se refiere a la suma del importe total (tanto préstamos como subvenciones) de cada proyecto de transición justa (tanto del FVC como de los FIC).

Financiación alineada con la transición justa $=\sum_{i=1}^{n} importe del proyecto alineado con la transición justa i$

Por último, el porcentaje de financiación climática alineada con la transición justa se calcula con respecto a la financiación total concedida por el FVC y los FIC a los proyectos objeto de este informe.

Financiación alineada con la transición justa $=\frac{(financiación alineada con la transición justa (USD))/(total FVC (USD))}{Total FVC (USD)} + Total FIC (USD)$

La descripción completa de la metodología utilizada puede consultarse en el documento de la metodología, el cual está disponible aquí: https://actionaid.org/sites/default/files/publications/methodology-how-finance-flows_just-transition.pdf

ENDNOTES

- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) (2023) «6th Assessment Report: Synthesis Report», https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-cycle/, pp. 12 y 15
- 2. Pew Commission on Industrial Farm Animal Production (2022) «Impact of industrial farm animal production on rural communities», https://clf.jhsph.edu/sites/default/files/2022-03/impact-of-industrial-farm-animal-production-on-rural-communities.pdf; Hendrickson, M.K., et al (2020) «The Food System: Concentration and its impacts», https://farmaction.us/wp-content/uploads/2020/11/Hendrickson-et-al.-2020.-Concentration-and-lts-Impacts-FINAL.pdf
- 3. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2023) «Estimating global and country-level employment in agri-food systems», https://www.fao.org/3/cc4337en/cc4337en.pdf
- 4. Oxfam (2024) «Climate Finance Short Changed 2024 update CSNA Estimate Methodology Note», https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/oxfam-afirma-que-los-paises-ricos-sobrestiman-en-hasta-88-000-millones-de-dolares-el
- 5. Suma del superyate Koru (500 millones de dólares), el yate de apoyo Abeona (75 millones de dólares), los gastos de mantenimiento del Abeona (5-10 millones de dólares durante dos años desde la compra) y los gastos anuales de utilización del Koru (50 millones de dólares durante dos años desde la compra). Datos de: Yahoo Finance News (2024) «An Inside Look at Jeff Bezos' \$500 Million Superyacht and What It Costs To Keep It Afloat», https://finance. yahoo.com/news/inside-look-jeff-bezos-500-153431694.html
- Organización Meteorológica Mundial (OMM) (2025) «La Organización Meteorológica Mundial confirma que 2024 fue el año más cálido jamás registrado al superar en cerca de 1,55 °C los niveles preindustriales», https://wmo.int/es/news/media-centre/la-organizacion-meteorologica-mundial-confirma-que-2024fue-el-ano-mas-calido-jamas-registrado-al
- 7. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016) «Overview of linkages between gender and climate change», https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/africa/Policy-Brief-Overview-of-linkages-between-gender-and-climate-change.pdf
- 8. FAO (2012) «Smallholders and Family Farmers: Factsheet», http://www.fao.org/fileadmin/templates/nr/sustainability_pathways/docs/Factsheet_ SMALLHOLDERS.pdf
- 9. ActionAid (2019) «Principles for a Just Transition in Agriculture», https://actionaid.org/publications/2019/principles-iust-transition-agriculture
- 10. Neumayer, E. (2007) «The gendered nature of natural disasters», https://www.researchgate.net/publication/30523075_The_Gendered_Nature_of_Natural_Disasters_The_Impact_of_Catastrophic_Events_on_the_Gender_Gap_in_Life_Expectancy_1981-2002
- 11. IPCC (2023) «6th Assessment Report: Synthesis Report», https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-cycle/
- SEI, IISD, ODI, Climate Analytics, CICERO y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2019) «The Production Gap: The discrepancy between countries' planned fossil fuel production and global production levels consistent with limiting warming to 1.5°C or 2°C», https:// productiongap.org/wp-content/uploads/2019/11/Production-Gap-Report-2019.pdf, p. 8
- 13. IISD (2022) «Navigating Energy Transitions: Mapping the road to 1.5°C», https://www.iisd.org/system/files/2022-10/navigating-energy-transitions-mapping-road-to-1.5.pdf
- 14. IISD (2025) «The Production Gap Report 2025», https://www.iisd.org/publications/report/production-gap-2025
- 15. Don't Gas Africa y Fossil Fuel Non Proliferation Treaty (2022) «The Fossil Fuelled Fallacy: How the Dash for Gas in Africa will fail to deliver development», https://static1.squarespace.com/static/62e211040c9b6758fb1d3467/t/636f503f9b084867049ec7eb/1668239696064/Fossil+Fuelled+Fallacy+Report
- 16. Jacobson, M. Z. et al (2022) «Low cost solutions to global warming, air pollution and energy insecturity for 145 countries». Energy and Environmental Science, 15, https://web.stanford.edu/group/efmh/jacobson/Articles/I/145Country/22-145Countries.pdf
- Institute for Sustainable Futures, University of Technology Sydney y Fossil Fuel Non-Proliferation Treaty Initiative (2021) «Estrategia de salida de los combustibles fósiles», https://fossilfueltreaty.org/exit-strategy/
- 18. Carbon Tracker (2021) «The Sky's the Limit: Solar and wind energy potential is 100 times as much as global energy demand», https://carbontracker.org/reports/the-skys-the-limit-solar-wind/
- 19. Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) (2025) «Renewable Power Generation Costs in 2024», https://www.irena.org/News/pressreleases/2025/Jul/91-Percent-of-New-Renewable-Projects-Now-Cheaper-Than-Fossil-Fuels-Alternatives
- 20. IPCC (2023) pp. 12 y 15
- 21. FAO (2023) «Estimating global and country-level employment in agri-food systems», https://www.fao.org/3/cc4337en/cc4337en.pdf
- 22. Pew Commission on Industrial Farm Animal Production (2022) «Impact of industrial farm animal production on rural communities», https://clf.jhsph.edu/sites/default/files/2022-03/impact-of-industrial-farm-animal-production-on-rural-communities.pdf; Hendrickson, M.K., et al (2020) «The Food System: Concentration and its impacts», https://farmaction.us/wp-content/uploads/2020/11/Hendrickson-et-al.-2020.-Concentration-and-lts-Impacts-FINAL.pdf
- 23. FAO (2022) «Tropical rainforests under pressure as agricultural expansion drives global deforestation», https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/fe22a597-a39d-4765-8393-95fbcaed6416/content
- 24. Erenstein, O., Jaleta, M., Sonder, K. et al (2022) «Global maize production, consumption and trade: trends and R&D implications». Food Sec. Vol 14, páginas 1295-1319, https://link.springer.com/article/10.1007/s12571-022-01288-7
- 25. Voora, V., et al (2024) «Soybean prices and sustainability», IISD y SSI, https://www.iisd.org/system/files/2024-02/2024-global-market-report-soybean.pdf
- 26. Our World in Data (2024) «How many animals are factory-farmed?», https://ourworldindata.org/how-many-animals-are-factory-farmed
- 27. IPCC (2022) «Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change», https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg3/downloads/report/IPCC_AR6_WGIII_FullReport.pdf, pp. 771
- 28. MAPBIOMAS (2024) «Annual Report on Deforestation in Brazil 2023», https://alerta.mapbiomas.org/ wp-content/uploads/sites/17/2024/05/RAD2023_DESTAQUES_PT_FINAL_27-05-24.pdf



- 29. Stockholm Environment Institute y Global Canopy (2020) «Trase Database: Supply chain transparency for sustainable trade», https://trase.earth/
- 30. Ermgassen, E. K. H. J., et al (2023) «Brazil beef supply chain (2010-2020)» (versión 2.2) [conjunto de datos], https://doi.org/10.48650/AYAA-HH56
- 31. Stockholm Environment Institute (2023) «Trase: Brazilian beef exports and deforestation», https://www.sei.org/features/trase-brazil-beef-exports-deforestation/
- 32. IPCC (2023)
- 33. IPCC (2019) «El cambio climático y la tierra: Resumen para responsables de políticas», https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/4/2020/06/SRCCL_ SPM es.pdf
- 34. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO (2021) «CFS policy recommendations on agroecological and other innovative approaches for sustainable agriculture and food systems that enhance food security and nutrition», https://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1920/Agroecology_an_other_innovative/23_July_2020/1CFS_Agroecological_innovative_approaches.pdf
- 35. Our World in Data (2022) «Meat supply per person», https://ourworldindata.org/grapher/meat-supply-per-person
- 36. International Trade Union Confederation (ITUC) (2025) "Demands for COP30", https://www.ituc-csi.org/ituc-demands-for-cop30
- 37. Shell (n.d.), corporate website, https://www.shell.com/sustainability/people/a-just-transition.html; Exxon (n.d.), corporate website, https://corporate.exxonmobil.com/sustainability-and-reports/sustainability/meeting-societys-critical-needs-energy-products/supporting-a-just-transition; Urgewald (2024) "2024 Global Oil & Gas Exit List", https://www.urgewald.org/en/medien/gogel-2024-more-loss-and-damage-ahead
- 38. ActionAid (2019) «Principles for a Just Transition in Agriculture», https://actionaid.org/publications/2019/principles-just-transition-agriculture
- 39. ActionAid (2020) «Principles for Just Transitions in Extractives & Agriculture», https://actionaid.org/publications/2020/principles-just-transitions-extractives-and-agriculture-shaping-energy-and-food#downloads
- 40. UN (2018) "United Nations Declaration on the Rights of Peasants and Other People Working in Rural Areas: resolution / adopted by the Human Rights Council on 28 September 2018", https://digitallibrary.un.org/record/1650694?ln=es&v=pdf
- 41. ILO (1989), "C169 Indigenous and Tribal Peoples Convention, 1989 (No. 169)", https://normlex.ilo.org/dyn/nrmlx_en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO: :P12100 ILO CODE:C169
- 42. ILO (2018) "World Employment and Social Outlook 2018: Greening with Jobs", https://www.ilo.org/publications/world-employment-and-social-outlook-2018-greening-jobs
- 43. IPCC (2023)
- 44. Brophy, A., y Trotter, P. (2022) "Three ways for policy makers to enable energy access for development in Africa", https://www.smithschool.ox.ac.uk/news/three-ways-policy-makers-enable-energy-access-development-africa
- 45. Agencia Internacional de la Energía (AIE) (2023), «Critical Minerals Market Review 2023», https://www.iea.org/reports/critical-minerals-market-review-2023
- 46. Responsible Mining Foundation (2022) «Responsible Mining Index 2022», https://2022.responsibleminingindex.org/en/summary
- 47. ActionAid South Africa (2021) «Manganese Matters», https://actionaid.org/publications/2021/manganese-matters
- 48. Amnistía Internacional (2024), «What do we get in return? How the Philippines nickel boom harms human rights», https://www.amnesty.org/en/documents/asa35/8607/2024/en/
- 49. ActionAid (2024) «How the Finance Flows: Corporate capture of public finance fuelling the climate crisis in the Global South», https://actionaid.org/publications/2024/industries-fuelling-climate-crisis-are-draining-public-funds-global-south-new
- 50. PNUD (2021) «Fossil Fuel Subsidy Reform Lessons and Opportunities», https://www.undp.org/publications/fossil-fuel-subsidy-reform-lessons-and-opportunities
- 51. Stockholm Environment Institute (2024) Taking stock of the just transition from coal in South Africa https://www.sei.org/wp-content/uploads/2024/09/just-transition-coal-south-africa.pdf
- 52. Ibid
- 53. Probst, B.S., Toetzke, M., Kontoleon, A. et al. Systematic assessment of the achieved emission reductions of carbon crediting projects. Nat Commun 15, 9562 (2024). https://doi.org/10.1038/s41467-024-53645-z
- 54. The Guardian (2023) «Allegations of extensive sexual abuse at Kenyan offsetting project used by Shell and Netflix», https://www.theguardian.com/environment/2023/nov/07/accusations-of-widespread-sexual-abuse-at-offsetting-project-used-by-netflix-and-shell-aoe
- 55. ActionAid EE. UU. (2019) «BECCS: A dangerous distraction», https://www.actionaidusa.org/wp-content/uploads/2019/06/BECCS-Explainer.pdf
- 56. ActionAid (2010) «Meals per Gallon: The impact of industrial biofuels on people and global hunger», https://actionaid.org/sites/default/files/meals_per_gallon_feb_2010.pdf
- 57. CIEL (2024), «The Risks of Geoengineering», https://www.ciel.org/wp-content/uploads/2024/10/CIEL_briefing_The-Risks-of-Geoengineering_October2024.
- 58. ActionAid (2017) «Climate Smart Agriculture" causes confusion», https://actionaid.org/publications/2017/climate-smart-agriculture-causes-confusion#downloads
- Rainforest Action Network y organizaciones aliadas (2025) «Banking on Climate Chaos: Fossil fuel finance report 20205», https://www. bankingonclimatechaos.org
- 60. ActionAid UK (2025) «Who Pays the Price? The cost of HSBC's climate damages», https://www.actionaid.org.uk/latest-news/actionaid-uk-cuts-ties-hsbc-after-ps128bn-climate-damage-link



- 61. ActionAid (2023a) «How the Finance Flows: The banks fuelling the climate crisis», https://actionaid.org/publications/2023/how-finance-flows-banks-fuelling-climate-crisis
- 62. ActionAid (2024)
- 63. Civil Society Equity Review (2024) «Fair shares, finance, transformation», https://static1.squarespace.com/static/620ef5326bbf2d7627553dbf/t/6736be51673 74474eab2b526/1731640915060/COP29_Civil_Society_Equity_Review.pdf
- ActionAid (2025) «Who Owes Who: External debts, climate debts and reparations in the Jubilee Year», https://actionaid.org/publications/2025/who-owes-who; Fanning, A., Hickel, J. (2023) «Compensation for atmospheric appropriation» Nature Sustainability 6, https://www.nature.com/articles/s41893-023-01130-8
- 65. Oxfam (2024) «Climate Finance Short Changed 2024 update CSNA Estimate Methodology Note», https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/oxfam-afirma-que-los-paises-ricos-sobrestiman-en-hasta-88-000-millones-de-dolares-el
- 66. ActionAid (2023) «El círculo vicioso: Conexiones entre la crisis de la deuda y la crisis climática», https://actionaid.org/sites/default/files/publications/The_vicious_cycle_ES.pdf
- 67. ActionAid (2023a)
- 68. ActionAid (2024)
- Oxfam y Care (2025) «Climate Finance Shadow Report 2025: Analysing progress on climate finance under the Paris Agreement», https://policy-practice. oxfam.org/resources/climate-finance-shadow-report-2025-analysing-progress-on-climate-finance-under-621735/
- 70. Omukuti, J. (2021) «The Green Climate Fund Is Not Doing Enough to Support Just Transitions in the Global South" York University», https://www.york. ac.uk/igdc/news/2021/tcf-just-transitions-global-south/; Yeung et al (2024) «Realist review on just transition towards low emission, climate resilient and more inclusive societies in developing countries», Dependencia de Evaluación Independiente del FVC y OIT, https://ieu.greenclimate.fund/sites/default/files/document/240522-egm-just-transition-report-top-publication-23-05-24-1900_0.pdf
- 71. Fondos de Inversión en el Clima (FIC) (s.f.), Página de inicio, https://www.cif.org/, consultada: 29 de septiembre de 2025.
- Bradlow, D.D. y Naude Fourie, A. (2020) «The Multilateral Development Banks and the Management of the Human Rights Impacts of their Operations», https://www.researchgate.net/publication/340839337
- 73. Chavkin, S., et al (2015) «How the World Bank Broke Its Promise to Protect the Poor», International Consortium of Investigative Journalists, https://www.icij.org/investigations/world-bank/how-world-bank-broke-its-promise-protect-poor/#:~:text=The%20scope%20of%20%E2%80%9Cinvoluntary%20 resettlement,of%20World%20Bank%20records%20reveals https://bankinformationcenter.org/en-us/update/why-do-the-private-sector-arms-of-the-mdbs-fund-pr/
- 74. Chavkin, S. (2020) «World Bank slammed for response on disastrous dam project», International Consortium of Investigative Journalists, https://www.icij.org/investigations/world-bank/world-bank/slammed-for-response-on-disastrous-dam-project/
- 75. Eurasianet (2025) «Tajikistan: Rogen dam under the microscope», https://eurasianet.org/tajikistan-rogun-dam-project-going-under-microscope
- 76. Leslie, J. (2024) «In a major reversal, the World Bank is backing megadams», Yale Environment 360, https://e360.yale.edu/features/world-bank-hydro-dams
- 77. Recourse, Center for Financial Accountability, Solidaritas Perempuan y Sustentarse (2023), «LOST IN TRANSITION: Analysis of the World Bank's Renewable Energy Investments since Paris», https://re-course.org/newsupdates/new-report-shows-mdb-energy-financing-not-shifting-fast-enough-to-clean/
- 78. Recourse and Lumière Synergie pour le Développement (LSD, Sénégal) (2023), «THE TAIBA N'DIAYE WIND FARM IN SENEGAL: Renewable Energy for Whom?», https://re-course.org/wp-content/uploads/2023/09/The-Taiba-NDiaye-Wind-Farm-in-Senegal.pdf
- 79. Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia y del Fondo Estratégico sobre el Clima (2018) «CIF Gender Policy (Revised)», https://www.cif.org/sites/cif_enc/files/knowledge-documents/joint_ctf-scf_17_4_rev.1_cif_gender_policy_rev1_2_final.pdf
- 80. Rybachok, K. (2021) «Actions speak louder than words: gender equality policies in development banks», Bankwatch, https://bankwatch.org/blog/actions-speak-louder-than-words-gender-equality-policies-in-development-banks
- 81. Fondos de Inversión en el Clima (FIC) (s.f.) «Conjunto de herramientas para la planificación de una transición justa», https://www.cif.org/es/just-transition-toolbox/module-1
- 82. Fondo Verde para el Clima (FVC) (2021) «Política ambiental y social revisada», https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/es-revised-environmental-and-social-policy.pdf
- 83. FVC (2019) «Política de género», https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/es-gcf-gender-policy.pdf
- 84. FVC (2018) «Política de pueblos indígenas», https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/es-ip-policy.pdf
- 85. GCF Watch (2023) «GCF Observer Network of Civil Society, Indigenous Peoples, and Local Communities Intervention on FP214: Thai Rice: Strengthening Climate-Smart Rice Farming by GIZ», https://www.gcfwatch.org/wp-content/uploads/2023/10/GCFWatch_B37_FP214.pdf
- 86. https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/fp214-giz-thailand_1.pdf
- 87. Climate Hatch Thailand, comunicación personal, septiembre de 2025.
- 88. GCF (2011), «Instrumento rector del Green Climate Fund», https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/es-governing-instrument.pdf, párrafo 57
- 89. Yahoo Finance News (2024)
- 90. Reunión de los Comités de los Fondos Fiduciarios (2009) «Approval of policy for disclosure of documents prepared for purposes of the Climate Investment Funds», https://www.cif.org/sites/default/files/meeting-documents/approval_of_policy_for_disclosure_of_documents_prepared_for_the_cif.pdf

AUTORES: TERESA ANDERSON, PAULA CASTRO Y DOUG HERZLER

ANÁLISIS DE DATOS: WARD WARMERDAM Y JIM SÁNCHEZ (PROFUNDO CONSULTORÍA) AGRADECIMIENTOS: NINA MOELLER, TARA DANIEL, AGNES SCHIM VAN DER LOEFF,

BRANDON WU, DAVID ARCHER, TANJIR HOSSAIN, FABIANA FERREIRA ALVES, ERIKA AZEVEDO, ANA CAROLINA MORETTI, JESSICA SIVIERO, ISABEL IPARRAGUIRRE, LILIANA DEMARTINI, ZAHRA HDIDOU, JESSICA MANDANDA, JULIE MIDDLETON, HANNAH GURNEY Y HARRIET MACKAILL-HILL

MAQUETACIÓN Y DISEÑO: WWW.NICKPURSERDESIGN.COM TRADUCCIÓN: ISABEL HURTADO DE MENDOZA Y MARÍA GARCÍA





International Registration number: 27264198

Website: www.actionaid.org Telephone: +27 11 731 4500 Fax: +27 11 880 8082 Email: mailjhb@actionaid.org ActionAid International Secretariat, Postnet Suite 248, Private Bag X31, Saxonwold 2132, Johannesburg, South Africa.